

# MEMORIA PARA LA SOLICITUD DE VERIFICACIÓN TÍTULO DE MÁSTER UNIVERSITARIO EN ATENCIÓN SANITARIA, GESTIÓN Y CUIDADOS

<b>1º Apellido</b>	Núñez
<b>2º Apellido</b>	Iglesias
<b>Nombre</b>	Mª Jesús
<b>Cargo académico</b>	Coordinadora máster
<b>NIF</b>	

<b>Nombre de la Universidad</b>	Universidad de Santiago de Compostela
<b>CIF</b>	Q1518001A
<b>Centro responsable del título</b>	Facultad de Enfermería
<b>Representante legal</b>	Antonio López Díaz (NIF 76565571C)

<b>Fecha de aprobación Junta de Centro:</b>	Pte. de celebración, 22/04/2024
<b>Fecha informe Comisión de Calidade do Centro:</b>	<b>17/04/2024</b>
<b>Compromisos de departamentos implicados en la docencia:</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Departamento de Ciencias da Comunicación:</li> <li>- Departamento de Ciencias Forenses, Anatomía Patolóxica, Ginecología y Obstetricia, y Pediatría:</li> <li>- Departamento de Estadística, Análisis Matemático y Optimización</li> <li>- Departamento de Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica:</li> <li>- Departamento Pedagogía y Didáctica</li> <li>- Departamento de Psicología Clínica y Psicobiología:</li> <li>- Departamento de Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Enfermería y Medicina:</li> </ul>

## Índice:

1_ DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO.....	4
2_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE.....	21
3_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD .....	22
3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)	23
3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida .....	23
4_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.....	25
4.1. Estructura básica de las enseñanzas .....	25
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	32
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	32
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.32	
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	34
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	34
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.34	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	36
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	36
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.36	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	38
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	38
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.38	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	40
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	40
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.40	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	43
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	44
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.44	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	42
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	42
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.42	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	46
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	46
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.47	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	49
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	49
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.49	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	50

4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	51
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.51	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	53
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	53
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.53	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	54
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	55
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.55	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	56
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	57
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.57	
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	59
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	59
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.59	
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	61
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	61
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.61	
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	64
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	64
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.64	
<b>4.2.1. Descripción básica metodologías docentes. ....</b>	<b>66</b>
<b>4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación. ....</b>	<b>66</b>
<b>4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente. ....</b>	<b>67</b>
4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.....	68
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	69
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.69	
4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes. ....	70
4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.....	71
4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.71	
5_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA.....	72
5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto. ..	72
6_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS.....	76
6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados .....	76
6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas .....	77
6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios .....	78

7_ CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN .....	78
7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total.....	78
7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria. ....	78
7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto. ....	79
8_ SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD .....	80
Anexos .....	82

**1 DESCRIPCIÓN, OBJETIVOS FORMATIVOS Y JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO**

<p>1.1 <b>Denominación del título</b> (en castellano, pudiendo ser en inglés u otro idioma en caso de que el título se imparta en este idioma. También podrá tener denominación bilingüe)</p> <p><i>Se considera bilingüe la titulación que imparte, al menos, la mitad de los ECTS del plan de estudios en un idioma no oficial en Galicia, excluyendo el TFG, el TFM y las prácticas externas. En este caso, la denominación de la titulación podrá ser bilingüe. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i></p>	<p>Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados</p>		
<p>1.2 <b>Ámbito de conocimiento</b> al que se adscribe el título, que debe atender a la coherencia académica con los ámbitos de conocimiento de los módulos, materias o asignaturas que conforman sustancialmente la formación básica que se desarrolla en el plan de estudios (<a href="#">Anexo I RD 822/2021</a>)</p>	<p>Interdisciplinar</p>		
<p><b>Rama de conocimiento</b></p>			
<p>1.3 <b>Especialidad/es</b> (máximo 50% de la totalidad de ECTS del título artículo 16 RD 822/2021)</p> <p><u><a href="#">Artículo 29 del Reglamento de títulos oficiales de grado y máster de la USC: cada especialidad tendrá entre el 20% y el 50% de la carga de créditos total del correspondiente título. En el caso de ofertar más de una especialidad, todas deberán tener un número similar de ECTS.</a></u></p> <p><u><a href="#">Ver artículo 41 del Reglamento de títulos oficiales de grado y máster de la USC para la mención dual.</a></u></p>	<p>Especialidad Clínica</p>	<p>Nº de ECTS:30</p>	<p>Especialidad de Gestión Nº de ECTS: 21</p>
<p>1.3.1 ¿En su caso, es obligatorio cursar una especialidad?</p>	<p>SI</p>		
<p>Título conjunto: (sí/no)</p> <p>Nacional o Internacional:</p> <p>Tipo de titulación universitaria conjunta internacional: Erasmus Mundus / Programa de universidades europeas de la Comisión Europea / Otras titulaciones universitarias conjuntas internacionales):</p>	<p>NO</p>		

1.4. a) <b>Universidad/es participante/s</b>		
1.4.b) <b>Universidad responsable</b> de los procedimientos VSMA (verificación, seguimiento, modificación y acreditación)	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA	
1.4.c) <b>Convenio de colaboración:</b> En el caso de títulos conjuntos, la universidad responsable ha de aportar el convenio de colaboración entre todas las instituciones que participan en la impartición del título. No se admitirán propuestas de convenios, convenios no firmados, no vigentes o no actualizados.		
1.5.a) Centro/s en los que se imparte	Facultad de Enfermería	
1.5.b) En caso de impartirse en más de un centro, indiquen cual es el <b>responsable</b> de la coordinación de las enseñanzas. <i>Debe ser obligatoriamente un centro de la universidad coordinadora (Apartado 1.5.a Guía ACSUG)</i>		
1.6 <b>Modalidad de enseñanza ver:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">artículo 14.7 del RD 822/2021</a></li> <li>• <a href="#">Resolución de 6 de abril de 2021, de la Secretaría General de Universidades, por la que se aprueban recomendaciones en relación con los criterios y estándares de evaluación para la verificación, modificación, seguimiento y renovación de la acreditación de títulos universitarios oficiales de Grado y de Máster ofertados en modalidades de enseñanzas virtuales e híbridas.</a></li> <li>• Apartado 1.6 Guía ACSUG</li> <li>• Capítulo V Reglamento de títulos oficiales de grado y máster USC</li> </ul>	Presencial	
	Híbrida	SI
	Virtual	
1.7 <b>Número total de créditos</b> ( <a href="#">ver Capítulo IV del RD 822/2021</a> )	Cursados	60
	Ofertados	66
1.8 <b>Idioma o idiomas de impartición</b> (en el caso de considerar lenguas no oficiales en la impartición debe incluirse en el apartado de <i>requisitos y criterios de admisión</i> información relativa al nivel necesario requerido para poder cursar el título al estudiantado cuya lengua materna no sea la de impartición en los términos establecidos en el MCERL)	Castellano Gallego	

<i>Para que se puedan incluir en las memorias idiomas no oficiales de la Comunidad Autónoma de Galicia, se garantizará que al menos una asignatura <b>obligatoria</b> se imparte exclusivamente en ese idioma. (Apartado 1.8 Guía ACSUG)</i>	
<b>1.9 Número total de plazas ofertadas en el centro en el que se imparte el título: 30</b>	

En el caso de existir más de un centro de impartición (debe cubrirse un cuadro por cada centro):

Centro:	Facultad de Enfermería
Universidad:	Universidad de Santiago de Compostela
Oferta de plazas del Centro:	Presencial: Híbrida: SI Virtual:
Especialidad/es	Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
Idiomas de impartición	Castellano Gallego

### 1.10 Justificación del título

**A) Interés académico, científico, profesional y social del título y su incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario.**

**a) Experiencias anteriores de la Universidad en la impartición de títulos de características similares.**

**EL Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** surge en el curso académico 2010 ante una tendencia de cambio en la demanda en la práctica clínica y en el modelo de atención sanitaria denominado “horizonte 2010-2020”. En este contexto, el Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados fue **pionero** en el Sistema Universitario de Galicia (SUG) y en el Sistema Universitario Español (SUE).

La experiencia ha sido satisfactoria. En el **informe de reacreditación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** (2019) se han recogido como “**Principales puntos fuertes**”, entre otros, los siguientes aspectos: “El máster mantiene el interés académico y se valora el interés y esfuerzo de sus responsables por mantenerlo actualizado. Los resultados académicos son buenos, tanto a nivel global como por materia. Las prácticas externas se consideran un punto fuerte del título. Son especialmente valoradas por parte de estudiantes y egresados y contribuyen en gran medida a su inserción laboral en puestos especializados relacionados con su formación. Tanto egresados como empleadores valoran de forma positiva la formación que ofrece la titulación” (Disponible en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/calidade/documentacion-sgc>).

Ha existido una demanda satisfactoria/muy satisfactoria del Máster de Atención y Cuidados a lo largo de los cursos académicos, desde 2010 hasta la actualidad (aspecto recogido en las Memorias de Seguimiento (disponibles en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/calidade/documentacion-sgc>).

Dicha demanda se ha mantenido, creemos que, por las características diferenciales del máster, pese a que en el SUE existe una amplia oferta de Másteres en Ciencias de la Salud. Sirva como ejemplo que, según los últimos datos publicados (2021-2022), el SUE oferta 521 másteres en Ciencias de la Salud<sup>1</sup>; 352 en universidades públicas y 170 en universidades privadas. De ellos, tienen 60/90 créditos 280 y 119 másteres en Ciencias de la Salud, pertenecientes a universidades públicas y privadas, respectivamente. El número de plazas ofertadas en másteres de Ciencias de la Salud en el SUG ha sido de 506 en el curso 2021-2022.<sup>1</sup>

**El Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** continúa siendo **único en sus características** dentro de la oferta del SUG y del SUE.

No obstante, y en virtud de la experiencia acumulada, las recomendaciones de mejora realizada en la reacreditación del máster y la necesidad de dar respuesta a las nuevas demandas de asistencia y práctica clínica y de gestión, **se plantea la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados que es objeto de esta memoria.**

**b) Incardinación en el contexto de la planificación estratégica de la universidad o del sistema universitario**

La **Conferencia de Rectores de Universidades Españolas (CRUE)**<sup>2</sup> propone entre sus

<sup>1</sup> Datos y cifras del Sistema Universitario Español. Publicación 2021-2022. Ministerio de Universidades. 2022. e-NIPO: 097-20-003-2

<sup>2</sup> Universidad 2030 Propuesta para el debate. Documento aprobado por la por

acciones, en el marco de la “Universidad 2030”, la “racionalización y adaptación de la oferta académica a las necesidades del entorno”.

El **plan estratégico de la Universidad de Santiago de Compostela** (en adelante USC) recoge “*el impulso del estudio, la docencia, la investigación y la transferencia de conocimiento, de una manera socialmente responsable y en conexión con las demandas y retos de la sociedad gallega*”<sup>3</sup>.

El **Sistema Gallego de Salud (SERGAS)** y los sistemas sanitarios de otras Comunidades Autónomas constituyen la principal salida profesional de los profesionales del ámbito sanitario. La “**Estrategia de Salud Pública 2022**” aprobada por el **Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS)**, postula entre otros aspectos “garantizarla capacidad de respuesta ante los riesgos y las emergencias en salud”. El **SERGAS**, en línea con la innovación (**Innova Saúde**) delineada por el **Programa Europa Digital y el Pilar 2 Horizonte Europa de investigación e innovación en salud**<sup>4</sup>, ha puesto en marcha planes estratégicos como el Hospital 2050 (H2050)<sup>5</sup>.

**Partimos de la premisa de la modificación del título de Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados debe de responder a los perfiles profesionales de futuro**, entendiendo este como “el conjunto de capacidades y competencias que identificarán la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas el desarrollo de funciones y tareas relacionadas con una tendencia tecnológica para desempeñar una determinada profesión o puesto de trabajo”<sup>6</sup>.

**En el marco las panificación estratégica de la Universidad y del Sistema Universitario y del SERGAS, la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** propone una titulación que responda a las demandas de atención en urgencias, emergencias, catástrofes y cuidados críticos y a la gestión sanitaria, sin olvidar a los retos globales (tales como los objetivos de desarrollo sostenible) mediante metodologías docentes e innovación educativa basada en un aprendizaje más personalizado; incluyendo benchmark, identificación de *drivers* o mejores prácticas que representan mejores resultados, simulación, técnicas audiovisuales, clase invertida, gamificación, etc. Por otra parte, se propone un título de “modalidad híbrida” cuya oferta está diseñada atendiendo a posibilidades de estudio y capacidades de aprendizaje de profesionales en activo (con demanda creciente en el actual Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados, pero con dificultad de compatibilización al ser presencial) y de alumnado internacional.

Un aspecto que **fortalece** dicho objetivo es que el **Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** cuenta con docentes que son profesores/as e investigadores/as con amplia experiencia y con profesionales del SERGAS, con actividad profesional en el ámbito de la gestión, investigación o práctica clínica, y de la Fundación Pública de Urgencias Sanitarias 061. Además, la realización de prácticas externas en unidades de hospitales clínicos universitarios de toda la CCAA (cuya titularidad es del SERGAS) y en unidades móviles de la Fundación Pública de Urgencias Sanitarias 061 puede contribuir a que los/as egresados alcancen las competencias y habilidades esperadas.

Por otra parte, el contexto de la **planificación estratégica la USC se incluye la captación**

---

la Asamblea General. 21 de enero de 2021. Disponible [https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/11/CRUE\\_UNIVERSIDAD2030\\_VERSION-DIGITAL.pdf](https://www.crue.org/wp-content/uploads/2021/11/CRUE_UNIVERSIDAD2030_VERSION-DIGITAL.pdf):

<sup>3</sup> Planificación estratégica.Universidad de Santiago de Compostela. Disponible en: <https://www.usc.gal/es/institucional/gobierno/area/planificacion>

<sup>4</sup> UEproSalud 2021-2027:una visión para una Unión Europea más sana. Disponible en: [https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union\\_es](https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union_es)

<sup>5</sup> Hospital 2050 Servicio Galego de Saude. Consellería de Sanidde. Xunta de Galicia. Disponible en: <https://www.sergas.es/Hospital-2050---Innova-Saude/Introduci%C3%B3n-H2050?idioma=es>

<sup>6</sup> Perfiles profesionales de futuro en Castilla y León. Fundación Universidades de Castilla y León. D. L.: VA-877-2010

**de alumnado internacional.** Existe una creciente demanda del **Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados**, ofertado en la actualidad, por parte de **titulados procedentes de Centro y Sudamérica**, que es en gran medida favorecido por la estrategia de captación de estudiantes, llevado a cabo por el **Servicio de Captación Internacional y el Vicerrectorado de Titulaciones de la USC**.

Para dar respuesta a esa demanda en **la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se incluyen conocimientos, habilidades y competencias que responden a la “Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 (ASSA2030)”<sup>7</sup>** y por tanto cabe esperar demanda por alumnado internacional de dicho entorno geográfico.

**La modificación del plan de estudios del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados presenta una serie de características que le pueden hacer diferencial:**

- Define distintos itinerarios atendiendo al perfil de ingreso, de modo que una parte de la titulación es de carácter común, y otra está orientada de forma específica a las necesidades formativas de los/as alumnos/as, en función de su elección de la especialidad clínica o la de gestión.
- Es una titulación basada en los enfoques sobre la atención y la gestión sanitaria más actual y de futuro.
- Aporta una visión integral de la atención y gestión sanitaria mediante la combinación de aspectos claves: priorización, liderazgo, comunicación, investigación, gestión, cuidados y tratamientos avanzados y la aplicación de nuevas tecnologías.
- Desde un punto de vista práctico permite al alumno dar respuesta a la demanda de atención y gestión sanitaria.
- Comprende todas las dimensiones asociadas a la atención y la gestión sanitaria: científica, económica, social, técnica y legal.
- Define un perfil de alumnos, que incluye egresados de titulaciones de enfermería o medicina (especialidad clínica y especialidad de gestión).
- Aporta un perfil interdisciplinar que es fundamental en el modelo actual y futuro de la atención y gestión sanitaria.
- El programa formativo se incluye talleres y simulación dirigidos a poner en práctica los conocimientos teóricos al tiempo que permita que el alumnado del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados adquiera habilidades requeridas en la práctica de su profesión.
- El título cuenta con docentes vinculados estrechamente con la práctica profesional lo que favorece que los contenidos estén basados en las prácticas y políticas actualizadas.
- El programa formativo incluye prácticas externas, en base a un convenio de colaboración entre la USC y el SERGAS; incluyendo un apartado específico para este máster. Se ofertan prácticas en unidades especiales de hospitales, así como en unidades de gestión de hospitales del SERGAS y en unidades de la Fundación Pública de Emergencias Sanitarias 061 en toda la Comunidad Autónoma de Galicia.

**c) Datos y estudios acerca de la demanda potencial del título y su interés para la**

---

<sup>7</sup> Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030. Organización Panamericana de Salud. Organización Mundial de la Salud. <https://www.paho.org/es/agenda-salud-sostenible-para-americas-2018-2030>

sociedad.

Analizaremos en los siguientes apartados las demandas y retos de la sociedad y, en base a ello el interés científico, académico y profesional de la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados.

- **Cambios en el modelo de gestión sanitaria:**
  - Nos encontramos en un periodo de **tránsito desde el modelo actual de atención sanitaria** basado en recursos hacia un modelo de carácter avanzado que está basado en la **atención según las necesidades de la población**<sup>8</sup>. La iniciativa “**Hospital 2050**” (H2050), ya citada al inicio de este apartado, incluye el *“desarrollo de soluciones que garanticen la seguridad del paciente y su confianza en los cuidados sanitarios recibidos, así como la seguridad de los gestores y profesionales en la prestación de una asistencia eficiente”*.<sup>9</sup>
  - **Comunicación y experiencia del usuario.**<sup>10</sup>
- **Demanda de urgencias** en los diferentes niveles asistenciales:
  - Urgencias en Atención Primaria (AP): En Galicia se han atendido 1,2 millones de urgencias en el año 2021, de las cuales 1,1 y 0,1 han sido en un centro de atención primaria (AP) y en atención domiciliaria, respectivamente. Por otra parte, la frecuentación urgente [media de urgencias por cada habitante (población asignada)] y año es de 0,5<sup>11</sup>. En las CCAA que se encuentran geográficamente en proximidad (Principado de Asturias, Castilla y León), de las que procede parte del alumnado de este máster que es objeto de modificación, las urgencias en AP han sido de 0,6 y 1,9 millones, respectivamente; con una frecuentación entre 0,6 y 0,8.
  - Urgencias y emergencias 112/061. En Galicia las demandas asistenciales se han incrementado desde 400.684 en el año 2012 hasta 503.583 en 2021. La demanda por cada 1000 habitantes ha ascendido desde 149,97 (2012) a 187,45 (2021).<sup>12</sup>
  - Urgencias Hospitalarias: El 25% de la población de acude a urgencias anualmente y el 70-80% de los ingresos hospitalarios se generan en el servicio de urgencias.<sup>8</sup> Las visitas a urgencias son en España 595 por 1000

<sup>8</sup> El libro blanco de la sanidad. Comisión de Sanidad, Asuntos Sociales e Igualdad de CEOE.2020.

<sup>9</sup> Hospital 2050 Servizo Galego de Saude. Consellería de Sanidade. Xunta de Galicia. Disponible en: <https://www.sergas.es/Hospital-2050---Innova-Saude/Introduci%C3%B3n-H2050?idioma=es>

<sup>10</sup> National Institute for Health Care and Excellence. NICE. Patient experience in adult NHS services: improving the experience of care for people using adult NHS services. Clinical guideline [CG138] [publicado 24/02/2012] [última utilización 17/06/2021]. Disponible en: <https://www.nice.org.uk/guidance/cg138/chapter/1-guidance>

<sup>11</sup> Actividad urgente en Atención Primaria del Sistema Nacional de Salud (SNS), urgencias atendidas por lugar de la atención y frecuentación anual según comunidad autónoma.2021. Ministerio de Sanidad. Gobierno de España. Disponible en: <https://www.sanidad.gob.es/estadEstudios/sanidadDatos/tablas/tabla20.htm>

<sup>12</sup> Urgencias y Emergencias 112/061. Sistema Nacional de Salud. Portal Estadístico. Área de Inteligencia de Gestión.Ministerio de Sanidad.Gobierno de España. Disponible en: <https://estadistico.inteligenciadegestion.sanidad.gob.es/publicoSNS/I/sistema-de-informacion-de-atencion-primaria-siap/urgencias-y-emergencias-112-061/demandas-asistenciales-datos-por-provincias>

habitantes según la EM<sup>8</sup>; siendo a nivel de Europa la media de 304,5 ( $\pm 15,11$  DE) (datos correspondientes a 29 países de 36). España, Portugal, Irlanda del Norte, Islandia, Inglaterra y Dinamarca, entre otros, presentan mayor número de visitas a urgencias por 1000 habitantes (países con más de 400 visitas por mil habitantes). La tendencia general es el aumento anual del 2-3%.<sup>8</sup>

- La opinión general de los profesionales muestra la existencia de una necesidad permanente de actualización de conocimientos en Medicina de Urgencias, lo que necesariamente influye en cambios en los procedimientos y protocolos de nuestro trabajo diario. La constante actualización a través de la publicación de guías de práctica clínica, recomendaciones y estudios relevantes, se traduce en la necesidad de realizar cambios en las formas de hacer y resolver problemas, tanto en el campo del conocimiento como de las técnicas, con vistas a mejorar la atención al paciente crítico en el medio extrahospitalario.
- Resultados del estudio DAFO para la evaluación de los objetivos estratégicos incluidos en el análisis para la definición del Plan Estratégico 2018-2021 de la Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia-061 (FPUSG-061)<sup>13</sup>.
- Resultados obtenidos del proceso de elaboración del plan de formación profesional para el personal asistencial de la FPUSG-061.
- Memorias de actividad docente de los diferentes centros de la FPUSG-061 incluyendo las necesidades detectadas para la implantación de nuevos programas y servicios<sup>14</sup>.
- Recomendaciones del Consejo Europeo de Reanimación y del Grupo Español de Reanimación Pediátrica y Neonatal sobre la actualización continua de los profesionales de urgencias en técnicas de reanimación.
- Recomendaciones de la Sociedad Española de Medicina de Urgencias y Urgencias incluidas en el cuerpo doctrinal de la especialidad
- La formación de la mayoría de los profesionales que atienden urgencias en el ámbito extrahospitalario está dada por la Especialidad de Medicina Familiar y Comunitaria. Los vacíos en la atención al paciente crítico son evidentes, y más específicamente en el manejo de la

---

<sup>13</sup> Plan Estratégico 2018-2021 de la Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia-061 (FPUSG-061). Disponible en <https://extranet.sergas.es/catpb/Publicaciones/DetallePublicacion.aspx?Idioma=es&IDCatalogo=2675&IdPaxina=40008>

<sup>14</sup> Memoria 2017. Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia-061 . Disponible en: <https://061.sergas.gal/DPXerais/Memoria2017.pdf>

Vía Aérea. Falta un núcleo de formación en Medicina de Urgencias como puede existir en países de nuestro entorno donde existe la especialidad ad hoc.

- Los profesionales demandan más formación en este ámbito, dadas las exigencias formativas comentadas y la gran carga cognitiva, así como el enorme estrés que suponen este tipo de situaciones en el ámbito extrahospitalario.
- La sociedad demanda profesionales capacitados que sean capaces de brindarles la mejor atención allí donde se presente la primera asistencia.

**En la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se capacita al alumnado para la actuación en las urgencias extra e intrahospitalarias, basado en protocolos y guías de actuación actualizados; contando con docentes con amplia experiencia en dicho ámbito.**

- **Demanda de cuidados críticos**

- La necesidad de cuidados críticos a nivel mundial ha aumentado<sup>15</sup>. Además, se prevé el futuro aumento de esta; vinculado a factores que incluyen cambios significativos en el tamaño y la edad de la población, una mayor prevalencia de comorbilidades relevantes y percepciones cambiantes sobre lo que pueden ofrecer los cuidados intensivos.<sup>9</sup>
- El 71% de las camas disponibles en las unidades de críticos en España, que atienden a pacientes adultos graves en su mayoría, son polivalentes.<sup>16</sup>

**La modificación del título de MASXC oferta un diseño en la provisión de cuidados críticos, por docentes experimentados en la práctica clínica en este ámbito, con formación basada en la evidencia científica; organizando la atención de la unidad de cuidados intensivos (UCI) centrada en el paciente y la familia de acuerdo con criterios de calidad.**

- **Demanda de profesionales formados en emergencias:**

- Dentro de los objetivos del **desarrollo sostenible (ODS)**, durante el periodo de pandemia y post pandemia Covid-19 se pone de manifiesto la necesidad de una sólida preparación en emergencias<sup>17</sup>
- La **Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias (HERA)** ha destacado aún más la necesidad de mejorar los mecanismos de gestión de crisis en relación con la crisis climática<sup>18</sup>.

<sup>15</sup> Rhodes A, Ferdinande P, Flaatten H, Guidet B, Metnitz PG, Moreno RP. The variability of critical care bed numbers in Europe. *Intensive Care Med.* 2012 Oct;38(10):1647-53.

<sup>16</sup> Martín MC, León C, Cuñat, J, del Nogal F. Recursos estructurales de los Servicios de Medicina Intensiva en España: *Medicina Intensiva.* 2013. 37(7): 443-451.

<sup>17</sup> Estadísticas sanitarias mundiales. Monitoreando la salud para los ODS. objetivos de desarrollo sostenible. Organización Mundial de la Salud. ISBN 978-92-4-001195-3 (versión electrónica). ISBN 978-92-4-001196-0 (versión impresa)

<sup>18</sup> Communication from the commission to the european parliament, the council, the european economic and social committee and the committee of the regions. Commission work programme. European Commission 2023. Strasbourg, 18.10.2022.COM(2022) 548 final.

- **Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital (HaDEA)**, creada en el año 2021 para incentivar la reconstrucción europea COVID-19 e implementar diferentes iniciativas como el Programa UEproSalud 2021-2027<sup>19</sup>, el Programa Europa Digital y el Pilar 2 Horizonte Europa de investigación e innovación en salud. Sirva como ejemplo, la primera de las citadas iniciativas que incluye “reforzar los sistemas sanitarios, mejorando su resiliencia y la eficiencia en el uso de los recursos”.
- La **“Estrategia de Salud Pública 2022”** aprobada por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud (CISNS), se centra en el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030. Incluye entre sus líneas estratégicas la “Línea estratégica 2. Actualizar la vigilancia de la salud pública y garantizarla capacidad de respuesta ante los riesgos y las emergencias en salud”. Los indicadores y evaluación de seguimiento de esta línea prioritaria abarcan simulacros para la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias (E2-A3-I5), equipos para la preparación y respuesta ante emergencias sanitarias (E2-A3-I6) y como indicadores de resultado la capacidad y la preparación para emergencias de salud (Indicador ODS 3.d.1.).<sup>20</sup>
- **Objetivos de ASSA 2030**<sup>21</sup>. Este plan incluye diferentes objetivos, su alcance y metas en 2030; dirigidos a la mejora de la gestión y de la atención sanitaria. Entre ellos, el objetivo 8 contempla “Brotos de enfermedades, emergencias y desastres. Fortalecer la capacidad nacional y regional de preparación, prevención, detección, vigilancia y respuesta a los brotes de enfermedades y a las emergencias y los desastres que afectan la salud de la población. Alcance: respuesta oportuna y apropiada a las emergencias de salud; desarrollo y fortalecimiento de la resiliencia de los sistemas y servicios de salud y aplicación de un enfoque multisectorial para contribuir a la seguridad sanitaria y hacer frente a las emergencias y al cambio climático”. **Estos objetivos, alcances y metas son asumidos en la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados que se presenta en esta memoria.**
- La **European Commission (EC)** ha puesto en marcha una nueva estrategia-**EU Global Health Strategy (GHS)**<sup>22</sup>- denominada **“Better Health for All in a Changing World”**. En él se reconoce el papel central de la salud y presenta tres prioridades clave interrelacionadas para hacer frente a los desafíos de la salud global: 1) brindar una mejor salud y bienestar a las personas a lo largo del curso de la vida; 2)

<sup>19</sup> UEproSalud 2021-2027:una visión para una Unión Europea más sana. Disponible en: [https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union\\_es](https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union_es)

<sup>20</sup> Estrategia de salud pública 2022 Mejorando la salud y el bienestar de la población. 2022.SANIDAD 2022. Ministerio de Sanidad.Gobierno de España.

<sup>21</sup> Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030. Organización Panamericana de Salud. Organización Mundial de la Salud. <https://www.paho.org/es/agenda-salud-sostenible-para-americas-2018-2030>

<sup>22</sup> EU Global Health Strategy: Better Health for All in a Changing World. Directorate-General for Health and Food Safety | Directorate-General for International Partnerships. European Commission. [publicado 30/11/2022]. [Aceso: 23/02/2023]. Disponible en: [https://health.ec.europa.eu/publications/eu-global-health-strategy-better-health-all-changing-world\\_en](https://health.ec.europa.eu/publications/eu-global-health-strategy-better-health-all-changing-world_en)

fortalecer los sistemas de salud y promover la cobertura universal de salud; y 3) prevenir y combatir las amenazas a la salud, incluidas las pandemias, aplicando un enfoque “One Health”. En línea con dicha estrategia, **la modificación del título de Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados ofrece el abordaje de la atención y la gestión sanitaria ante los principales problemas de salud en el ámbito de las urgencias, emergencias, grandes catástrofes y cuidados críticos.**

- **Estrategia de Desarrollo Sostenible 2023<sup>23</sup>. El ODS 3: Salud y bienestar:** “La salud es uno de los ámbitos donde se reflejan múltiples interacciones entre los ODS” incluye entre sus metas” 3.D GESTIÓN DE RIESGOS SANITARIOS: Reforzar la capacidad de todos los países, ....., en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial”.
- **En el H2050 <sup>24</sup> del SERGAS se propone crear para formar profesionales sanitarios “Central DE SIMULACIÓN MÉDICA AVANZADA”. En la modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se forma al alumnado mediante simulación avanzada para adquirir conocimientos, competencias y habilidades en el manejo del paciente urgente y críticos. De hecho, se dispone de un aula de simulación propia del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados que fue financiada por la Xunta de Galicia.**
- **La European Society for Emergency Medicine (EUSEM) contempla el escenario en el que durante los últimos años han existido desafíos en la prestación de medicina de emergencia, lo que ha llevado a adoptar e innovar la forma en que se brinda dicha atención. Así, existe la necesidad de información precisa y oportuna para tomar las mejores decisiones clínicas y guiar el manejo. El diagnóstico eficiente reduce los retrasos en la toma de decisiones que pueden marcar una gran diferencia para los pacientes que sufren enfermedades o lesiones graves. En esta premisa se fundamenta la modificación del título de MASXC tanto de la especialidad clínica como de la de gestión.**

**La modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados presenta unos contenidos, competencias y habilidades vinculados a la atención en urgencias, emergencias, catástrofes y críticos; así como en la gestión de la atención sanitaria centrada en las necesidades del usuario, la calidad asistencial y el uso de las tecnológicas en salud (e-Health).**

- **“La investigación es el motor de la innovación de largo alcance”<sup>25</sup>**
  - La investigación y la innovación están condicionados sustancialmente por los conocimientos y habilidades.

**La modificación del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados**

<sup>23</sup> Estrategia de Desarrollo Sostenible 2030. Ministerio de Asuntos Sociales y Agenda 2030. Gobierno de España. NIPO papel: 129-21-013-8. NIPO en línea: 129-21-014-3. <https://cpage.mpr.gob.es/>

<sup>24</sup> Central de simulación médica avanzada. Hospital 2050. Disponible en: <https://www.sergas.es/Hospital-2050---Innova-Saude/Central-de-simulaci%C3%B3n-m%C3%A9dica-avanzada?idioma=es>

<sup>25</sup> Otero LA, Repullo JR. La innovación en los servicios sanitarios; consideraciones desde la perspectiva del Sistema Nacional de Salud español. Revista de Administración Sanitaria Siglo XXI. 2003; 1(2):307-332.

incluye entre sus objetivos que el alumnado egresado adquiriera las competencias y habilidades esenciales en la investigación en atención y gestión sanitaria. En particular en: epidemiología, revisión sistemática de la bibliografía, y proyectos de investigación, estadística aplicada, realización de cuestionarios, prioridades de la investigación en el ámbito de la clínica y de la gestión sanitaria, etc.

La **modificación del título de MASXC**, presenta un **perfil docente, investigador y profesional** que tiene como objetivos formar a profesionales teniendo en cuenta los tres pilares básicos que caracterizan a los/las profesionales sanitarios: (a) docencia: Formase y formar a futuros profesionales; (b) investigación: identificar problemas de salud o necesidades de gestión con la esperanza de que la nueva información sea útil para los pacientes, la comunidad y otros investigadores y (c) profesional: da respuesta a las demandas sanitarias de la sociedad en general y de la gallega en particular.

#### **d) Referentes externos en los que apoya el diseño de la titulación**

Los referentes externos se han seleccionado teniendo en cuenta el ámbito profesional, académico y científico, según se detalla a continuación:

- **Referentes externos ya recogidos en las memorias de seguimiento del máster vigente.** Desde la implantación del MASXC se ha realizado la actualización de contenidos del programa formativo. Esto ha sido considerado como “**punto fuerte**” en el informe de reacreditación del MASXC (2019) “El máster mantiene el interés académico y se valora el interés y esfuerzo de sus responsables por mantenerlo actualizado” (Disponible en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/calidade/documentacion-sgc>). Ello, nos permitió que los contenidos del programa formativo y en base a ello, los conocimientos y habilidades de los/las egresados/as respondiesen a demandas socio sanitarias, como por ejemplo infecciones emergentes o bien cambios en modelos de atención.
- Siendo coherentes con lo anterior, para la **modificación de Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** tenemos que considerar como **referencias externas clave**:
  - **Los planes estratégicos, necesidades y demandas** que se formulan desde las **organizaciones y sistemas de salud o sociedades científicas que proponen una visión a largo plazo**, con el fin de **identificar demandas socio sanitarias, guías y recomendaciones para diseñar los contenidos, competencias y habilidades**. Acorde con este planteamiento se han empleado los referentes externos indicados en la Tabla 1.
  - **La oferta, las características y el perfil del alumnado de titulaciones de referencia** en el ámbito del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados que sirviesen de base para la modificación que se plantea en esta memoria. Para ello se consultaron Universidades del **QS World University Rankings**. La selección de los principales aspectos de interés se indica en la Tabla 2.

**Tabla 1. Principales referentes externos en el ámbito profesional y científico en el que**

se apoya el diseño de la modificación del MASXC.

Sistema Sanitario/Organismo/Sociedad Científica	Aspecto clave para el diseño de la modificación del MASXC	Incorporación en
SERGAS Consellería de Sanidad Xunta de Galicia	Estrategia humanización de la asistencia sanitaria (4 ejes estratégicos, 16 líneas y 88 acciones concretas) <a href="https://www.sergas.es/Humanizacion/estrategia-de-humanizacion?idioma=es">https://www.sergas.es/Humanizacion/estrategia-de-humanizacion?idioma=es</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Hospital 2050. “Mejoras para el hospital del futuro” <a href="https://www.sergas.es/Hospital-2050---Innova-Saude/Introduci%C3%B3n-H2050?idioma=es">https://www.sergas.es/Hospital-2050---Innova-Saude/Introduci%C3%B3n-H2050?idioma=es</a> .	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Plan Gallego de Hospitalización a Domicilio(HADO) <a href="https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Plan-Galego-de-Hospitalizacion-a-Domicilio?idioma=es">https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Plan-Galego-de-Hospitalizacion-a-Domicilio?idioma=es</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Estrategia de Seguridad del paciente 2015-2020  Sistema de seguridad del paciente y gestión de riesgos sanitarios del modelo corporativo de gestión integrada de la calidad del servicio gallego de salud <a href="https://www.sergas.es/Calidade-e-seguridade-do-paciente/Sistema-de-Seguridade-do-Paciente-e-Xesti%C3%B3n-de-Riscos-Sanitarios-do-Modelo-Corporativo-de-Xesti%C3%B3n-Integrada-da-Calidade-do-?idioma=es">https://www.sergas.es/Calidade-e-seguridade-do-paciente/Sistema-de-Seguridade-do-Paciente-e-Xesti%C3%B3n-de-Riscos-Sanitarios-do-Modelo-Corporativo-de-Xesti%C3%B3n-Integrada-da-Calidade-do-?idioma=es</a>	
	Estrategia HADO 2019-2023 <a href="https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1123/HADO%205%20FINAL%20CAS%20digital%20v3.pdf">https://www.sergas.es/Asistencia-sanitaria/Documents/1123/HADO%205%20FINAL%20CAS%20digital%20v3.pdf</a>	
	Fundación Pública Urgencias Sanitarias de Galicia Guías y protocolos Plan de Catástrofes <a href="https://061.sergas.gal/Paxinas/web.aspx?idioma=es">https://061.sergas.gal/Paxinas/web.aspx?idioma=es</a>	Especialidad Clínica
Ministerio de Sanidad Gobierno de España	Estrategia de Seguridad del Paciente Sistema Nacional de Salud: Líneas estratégicas: Línea 1: Cultura de seguridad, factores humanos y organizativos; Línea 2: Prácticas clínicas seguras. Línea 3: Gestión del riesgo y sistemas de notificación y aprendizaje de los incidentes; Línea 4: Participación de los pacientes y ciudadanos por su seguridad; Línea 5: Investigación en seguridad del paciente. <a href="https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/excelencia/msp/home.htm">https://www.sanidad.gob.es/organizacion/sns/planCalidadSNS/excelencia/msp/home.htm</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Estrategia de Salud Digital. (Disponible en: <a href="https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/pdf/Estrategia_de_Salud_Digital_del_SNS.pdf">https://www.sanidad.gob.es/ciudadanos/pdf/Estrategia_de_Salud_Digital_del_SNS.pdf</a> ) Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia “Transformación digital”, “Plan Nacional de Capacidades digitales (digital skills)”  “Aumento de capacidades de respuesta ante crisis sanitarias” (Disponible en: <a href="https://www.sanidad.gob.es/organizacion/recuTransResiliencia/home.htm">https://www.sanidad.gob.es/organizacion/recuTransResiliencia/home.htm</a> )	Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Indicadores Clave del Sistema Nacional de Salud (INCLASNS)	
Consejería de Salud y Consumo Servicio Andaluz de Salud Junta de Andalucía	Modelo de Gestión de Casos del Servicio Andaluz de Salud. Estrategia de Cuidados de Andalucía(piCuida) (disponible en: <a href="https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2021/mgc_modelo_gestion_casos.pdf">https://www.sspa.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdesalud/sites/default/files/sincfiles/wsas-media-pdf_publicacion/2021/mgc_modelo_gestion_casos.pdf</a> )	Especialidad de Gestión
OMS	WHA71.7. Digital Health (Disponible en: <a href="https://www.who.int/publications/i/item/10665-279505">https://www.who.int/publications/i/item/10665-279505</a> )	Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	“Agenda de Salud Sostenible para las Américas 2018-2030 <a href="https://www.paho.org/es/agenda-salud-sostenible-para-americas-2018-2030">https://www.paho.org/es/agenda-salud-sostenible-para-americas-2018-2030</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión

HERA	Gestión de crisis <a href="https://commission.europa.eu/system/files/2022-10/com_2022_548_3_en.pdf">https://commission.europa.eu/system/files/2022-10/com_2022_548_3_en.pdf</a>	Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
HaDEA	Programa Europa Digital Horizonte Europa de investigación e innovación en salud <a href="https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union_es">https://health.ec.europa.eu/funding/eu4health-programme-2021-2027-vision-healthier-european-union_es</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
EUSEM	European Curriculum of Emergency Medicine. 2.0 versión. 2019. <a href="https://www.eusem.org/images/Curriculum_2.0_WEB.pdf">https://www.eusem.org/images/Curriculum_2.0_WEB.pdf</a>	Módulo común Especialidad Clínica
EC	EU Global Health Strategy Desafíos de la salud global <a href="https://health.ec.europa.eu/system/files/2023-03/international_ghs-report-2022_en.pdf">https://health.ec.europa.eu/system/files/2023-03/international_ghs-report-2022_en.pdf</a>	Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	ECHI <a href="https://health.ec.europa.eu/indicators-and-data/european-core-health-indicators-echi_en">https://health.ec.europa.eu/indicators-and-data/european-core-health-indicators-echi_en</a>	Módulo Común
SECIIP	Protocolos. <a href="https://www.secip.info/index.php/publicaciones/protocolos">https://www.secip.info/index.php/publicaciones/protocolos</a>	Especialidad Clínica
SEMICyUC	Plan Estrategico 2018-2022 <a href="https://semicyuc.org/wp-content/uploads/2019/06/SEMICYUC-Misi%C3%B3n-Visi%C3%B3n-Valores.pdf">https://semicyuc.org/wp-content/uploads/2019/06/SEMICYUC-Misi%C3%B3n-Visi%C3%B3n-Valores.pdf</a>	Módulo común Especialidad Clínica Especialidad de Gestión
	Recomendaciones de «No Hacer», aquellas que no han demostrado eficacia, tienen escasa o dudosa efectividad, o no son coste-efectivas. <a href="https://portal.guiasalud.es/sociedad-cientifica-no-hacer/sociedad-espanola-de-medicina-intensiva-critica-y-unidades-coronarias-semicyuc/">https://portal.guiasalud.es/sociedad-cientifica-no-hacer/sociedad-espanola-de-medicina-intensiva-critica-y-unidades-coronarias-semicyuc/</a>	
WADDEM	Cuidados prehospitalarios, en Emergencias y Gestión de Catástrofes <a href="https://wadem.org/">https://wadem.org/</a>	Especialidad Clínica

Abreviaturas: EUSEM, European Society for Emergency Medicine; HaDea, Agencia Ejecutiva Europea en los ámbitos de la Salud y Digital; ECHI, European Core Health Indicators; HERA, Autoridad Europea de Preparación y Respuesta ante Emergencias Sanitarias; OMS, Organización Mundial de la Salud; SEMICyUC), Sociedad Española de Medicina Intensiva Crítica y Unidades Coronarias ; SERGAS, Sistema Gallego de Salud; SECIPP; Sociedad Española de Cuidados Intensivos Pediátricos; WADDEM, World Association for Disaster and Emergency Medicine.

Tabla 2. Principales titulaciones en las que apoya el diseño de la modificación del MASXC.

Universidades	Denominación	- Contenidos/módulos	Enlace
Cambridge University Cambridge, Reino Unido	Master Health Policy	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Investigación clínica</li> <li>- Liderazgo clínico</li> <li>- Educación</li> </ul>	<a href="https://global.cambridgecollege.edu/masters-degrees/master-of-science-in-healthcare-management/">https://global.cambridgecollege.edu/masters-degrees/master-of-science-in-healthcare-management/</a>
University of Oxford Oxford, Reino Unido	Evidence-Based Health Care	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Atención basada en evidencia</li> <li>- Introducción al diseño de estudios y métodos de investigación</li> <li>- Gestión de ensayos clínicos</li> <li>- Métodos mixtos en investigación en salud</li> <li>- Conocimiento en acción</li> <li>- Diagnóstico y detección basados en la evidencia</li> <li>- Introducción a la estadística para la investigación en atención de la salud</li> <li>- Revisiones sistemáticas</li> </ul>	<a href="https://www.ox.ac.uk/admissions/graduate/courses/msc-evidence-based-health-care">https://www.ox.ac.uk/admissions/graduate/courses/msc-evidence-based-health-care</a>
Imperial College of London. Londres. Reino Unido	Health Policy	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Liderando el cambio innovador</li> <li>- Teoría de Políticas, Economía y Salud Pública.</li> <li>- Medición y mejora de la gestión en el cuidado de la salud</li> <li>- Comunicación de la política de salud</li> </ul>	<a href="https://www.imperial.ac.uk/study/courses/postgraduate-taught/health-policy/">https://www.imperial.ac.uk/study/courses/postgraduate-taught/health-policy/</a>
	Healthcare and Design	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovación en sistemas de salud, servicios</li> <li>- Herramientas de investigación en salud</li> <li>- Innovación en Salud</li> <li>- Diseño para el cambio de comportamiento</li> <li>- Herramientas para empresas de salud</li> <li>- Liderazgo</li> </ul>	<a href="https://www.imperial.ac.uk/study/courses/postgraduate-taught/healthcare-design/">https://www.imperial.ac.uk/study/courses/postgraduate-taught/healthcare-design/</a>
University of Chicago. Chicago, Illinois Estados Unidos	Threat and Response Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión de emergencias</li> </ul>	<a href="https://professional.uchicago.edu/find-your-fit/masters/threat-and-response-management">https://professional.uchicago.edu/find-your-fit/masters/threat-and-response-management</a>
University of Edinburgh Edinburgh, Reino Unido	MSC in Critical Care	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejos de adultos en estado crítico</li> <li>- Búsqueda, interpretación e integración de los hallazgos de la investigación en la atención clínica.</li> <li>- Factores humanos en cuidados intensivos</li> </ul>	<a href="https://www.ed.ac.uk/clinical-sciences/msc-in-critical-care">https://www.ed.ac.uk/clinical-sciences/msc-in-critical-care</a>
Cornell University Ithaca, Estados Unidos	Executive Master Of Health Administration	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Innovación disruptiva en el cuidado de la salud</li> <li>- Gestión sanitaria</li> <li>- Organizaciones sanitarias y comportamiento</li> <li>- Estrategia de Salud</li> <li>- Ley de Salud</li> <li>- Marketing de Salud</li> <li>- Política de Salud</li> <li>- Liderazgo, innovación y gestión del cambio</li> <li>- Microeconomía</li> <li>- Cuidado de la salud comparada</li> <li>- Transformación digital</li> <li>- Diversidad e inclusión</li> <li>- Procesos y mejora de la calidad en el cuidado de la salud</li> </ul>	<a href="https://ecornell.cornell.edu/degrees/">https://ecornell.cornell.edu/degrees/</a>
Jonhs Hopkins University	Health Care Management), MSC	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Problemas de atención médica</li> <li>- Innovación y mejora de la productividad en el</li> </ul>	<a href="https://e-catalogue.jhu.edu/business/degrees-certificates/health-care-management-part-time-">https://e-catalogue.jhu.edu/business/degrees-certificates/health-care-management-part-time-</a>

Baltimore, Estados Unidos	Master of Applied Science in Patient Safety and Healthcare Quality, MAS	sector de la salud <ul style="list-style-type: none"> <li>- Teorías para evaluar y mejorar la calidad de la atención</li> <li>- Areas programáticas en la calidad de la atención.</li> <li>- Análisis de estudios publicados de evaluación y mejora de la calidad.</li> <li>- Planes viables de mejora y evaluación de la calidad.</li> <li>- Problemas de seguridad del paciente en la atención médica.</li> <li>- Papel de varios sistemas y factores en la creación de seguridad y la causa de errores y eventos adversos.</li> <li>- Problemas en la medición y notificación de la seguridad.</li> <li>- Conceptos básicos para realizar una investigación de incidentes y revelar un evento adverso</li> <li>- Soluciones para mejorar la seguridad del paciente</li> <li>- Implicaciones éticas, legales y regulatorias relacionadas con la seguridad del paciente.</li> </ul>	<a href="https://e-catalogue.jhu.edu/public-health/departments/opal/patient-safety-healthcare-quality-master-applied-science/#learningoutcomestext">master-science/ https://e-catalogue.jhu.edu/public-health/departments/opal/patient-safety-healthcare-quality-master-applied-science/#learningoutcomestext</a>
Harvard University Baltimore, Estados Unidos	Emergency Medicine: Updates & Current Practices	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Urgencias del adulto</li> <li>- Comunicación en medicina de Urgencias</li> <li>- Preparación para incidentes con víctimas en masa</li> </ul>	<a href="https://cmecatalog.hms.harvard.edu/emergency-medicine">https://cmecatalog.hms.harvard.edu/emergency-medicine</a>
	Master in Health Care Management	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Comportamiento organizacional</li> <li>- Marketing</li> <li>- Sistemas de información</li> <li>- Gerente/a</li> <li>- Contabilidad y control</li> <li>- Gestión financiera</li> <li>- Determinación de la estrategia corporativa</li> <li>- Negociación y comunicación</li> </ul>	<a href="https://www.hsph.harvard.edu/mhcm/">https://www.hsph.harvard.edu/mhcm/</a>
	Managing Health Care Delivery	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestión</li> <li>- Economía de la salud</li> <li>- Liderazgo</li> <li>- Calidad de atención al paciente</li> </ul>	<a href="https://www.exed.hbs.edu/managing-health-care-delivery/">https://www.exed.hbs.edu/managing-health-care-delivery/</a>

### 1.11 Principales objetivos formativos del título

#### 1.11.a) Principales objetivos formativos del título

**Desarrollar competencias y habilidades para el trabajo interdisciplinar** teniendo en cuenta el carácter específico del ámbito de la atención y gestión sanitaria en la que se integran conocimientos propios de la enfermería, la medicina, el derecho, la economía, etc.

**Incentivar el desarrollo de habilidades de investigación, innovación y transferencia del conocimiento**, en respuesta al cambio tanto en el modelo actual de atención sanitaria como en las demandas y necesidades de la población.

**En base a dichos aspectos creemos que es posible contribuir** en el ámbito de la atención y la gestión sanitaria a la innovación de: (a) producto (“servicios a los usuarios nuevos o mejorados”);(b) de proceso (“adopción de métodos, o procedimientos

mejoradas de forma significativa o mejora continua”); (c) organizativo (“nuevas formas de organización y gestión con el objeto de mejorar la productividad, eficiencia y calidad de los servicios de atención sanitaria”) y (d) de mercado “posicionamiento estratégico del producto o servicio, incrementando su visibilidad, promoviendo la diferenciación y comprendiendo mejor su alcance e impacto” .

#### **1.11.b). Objetivos formativos de las menciones o especialidades**

**Especialidad Clínica:** Formar profesionales con competencias y habilidades para actuar en situaciones de emergencias y de urgencias sanitarias y, de proporcionar cuidados de soporte especializados en el ámbito de las unidades de cuidados críticos.

**Especialidad de Gestión:** Formar profesionales con competencias y habilidades para interpretar las dinámicas y paradigmas implicados en la transformación de la gestión sanitaria y desarrollar estrategias más innovadoras, basadas en la calidad y la atención centrada en el/la usuario/a, que aborden los desafíos organizacionales.

#### **1.12. Estructuras curriculares específicas y justificación de sus objetivos**

No aplica.

#### **1.13. Estrategias metodológicas de innovación docente específicas y justificación de sus objetivos**

Se aplican estrategias de innovación docente mediante las TIC. En tiempos de crisis, a menudo surge una inmensa creatividad que precipita cambios importantes. Este ha sido el caso en la era de la enfermedad por coronavirus 2019 (COVID-19). Las TIC pueden contribuir a acercar la realidad de la atención del día a día a la formación de profesionales implicados en la dispensación de atención y gestión sanitaria.

#### **1.14.a) Perfiles fundamentales de egreso a los que se orientan las enseñanzas**

Los perfiles fundamentales de los/as egresados/as de esta titulación y orientaciones principales de su desempeño profesional son:

- a) Profesionales sanitarios en el ámbito de las urgencias, emergencias, catástrofes y cuidados críticos.
- b) Personal investigador en el ámbito de atención, gestión y cuidados.
- c) Profesionales implicados en la gestión, derecho y economía de la salud.

#### **1.14.b) En su caso, actividad profesional regulada habilitada por el título**

No aplica.

## 2\_ RESULTADOS DEL PROCESO DE FORMACIÓN Y DE APRENDIZAJE

Los resultados del proceso de formación y de aprendizaje de este título de Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados, tienen en cuenta los principios generales de la organización de las enseñanzas universitarias oficiales establecidos en el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre (<https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=BOE-A-2021-15781>), por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad. Asimismo, se tiene en cuenta el nivel MECES de cualificación del título en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y son coherentes con la denominación del título, su ámbito de conocimiento y el perfil de egreso.

## 3\_ ADMISIÓN, RECONOCIMIENTO Y MOVILIDAD

Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en la página web de la USC (<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres>). En los diferentes apartados de la web de la Facultad de Enfermería se puede encontrar información sobre el título, sus indicadores de calidad, etc. (<https://www.usc.gal/gl/estudios/masteres/ciencias-saude/master-universitario-atencion-sanitaria-gestion-cuidados> ; <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/tfm>). En Web propia donde se desarrollarían aspectos más específicos e informativos del título. En estos momentos se está desarrollando la creación de esta web propia, a la que se enlazará desde la web de la Facultad.

**3.1. Requisitos de acceso y procedimientos de admisión de estudiantes****3.1.a) Perfil de ingreso recomendado**

- Aquellas personas que vayan a comenzar estos estudios del Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados deberán de tener las **capacidades, conocimientos previos correspondientes a las titulaciones** que constituyen los requisitos de acceso (ver 3.1.c) Requisitos específicos).
- **El alumnado procedente de países de lengua diferente al gallego, portugués o español** deberá de acreditar el nivel de lengua gallega Celga II, o española B1 o B2 atendiendo al “Acordo do Consello de Goberno do 28-02-2019 polo que se aproba a esixencia de nivel de coñecemento de lingua galega ou española para a matrícula en estudos de grao, máster e doutoramento oficial” (URI: <http://hdl.handle.net/10347/18332>). De no poseer alguna de las certificaciones anteriores, la USC les realizará una prueba de conocimientos de español o gallego atendiendo al citado Acuerdo. La información relativa a la “Exigencia de acreditación de nivel de idioma español o gallego para estudiantes extranjeros para la matrícula en Grado y Máster” se encuentra disponible en <https://www.usc.gal/es/servizos/oiu/exid>
- Por otra parte, teniendo en cuenta que la lengua más utilizada en la bibliografía científica es el inglés se considera que aquellas personas que vayan a comenzar el máster deberán de poder leer e interpretar la bibliografía o documentación en este idioma.

**3.1.b) Requisitos generales de acceso**

Aquellos que contempla la USC para acceder a los estudios de máster (<https://www.usc.gal/es/admision/master>).

Debe de reunir alguna de las siguientes condiciones:

- Tener un título oficial de graduada o graduado universitario.
- Tener un título universitario oficial español—licenciada/o, arquitecta/o, ingeniera/o, ingeniera/o técnica/o, arquitecta/o técnica/o, diplomada/o— o cualquier otra titulación oficial equivalente.
- Tener un título expedido por una institución de educación superior de otro Estado del Espacio Europeo de Educación Superior que permita, en ese país, acceder a las enseñanzas de máster.
- Aquellas personas que tengan una titulación expedida por una institución de educación superior de un país ajeno al Espacio Europeo de Educación Superior pueden acceder a los estudios de posgrado si cumplen alguno de los siguientes requisitos:
- Disponer de un título expedido por una universidad extranjera que esté homologado o declarado a un título español que permita el acceso a los estudios de posgrado.
- Tener un título expedido por una universidad extranjera, ajena al Espacio Europeo de Educación Superior, sin homologación, siempre que se certifique previamente que dicho

título universitario acredita un nivel de formación equivalente al del título español de grado y que faculta en el país expedidor para el acceso a los estudios de posgrado.

### 3.1.c) Requisitos específicos

- **Titulaciones de acceso**
  - Licenciados/as; Diplomados/as/graduados/as en Enfermería y Medicina (**especialidad clínica**).
  - Licenciados/as; Diplomados/as/graduados/as en Enfermería, Medicina, (**especialidad de gestión**).

### 3.1.d) Procedimiento y criterios de admisión

- **Información sobre el procedimiento de admisión:**

La información está disponible en la página web de la USC en los enlaces:  
<https://www.usc.gal/es/admision/master>  
[https://www.usc.gal/es/servizos/oiu/masteres\\_oficiais.html](https://www.usc.gal/es/servizos/oiu/masteres_oficiais.html)
- **Criterios de admisión:**
  - Atendiendo a las modalidades de admisión y matrícula establecidas por la USC (<https://www.usc.gal/es/admision/master/matricula>) la modalidad de este máster será “máster con criterios generales de selección”. De acuerdo con esta modalidad “las solicitudes se ordenarán ..... con el mismo orden de prelación según la nota media del expediente académico” (<https://www.usc.gal/es/admision/master/matricula>).

### 3.2. Criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos (artículo 10 RD 822/2021)

- **Los criterios para el reconocimiento y transferencia de créditos** se encuentran disponibles en <https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>
- Está pendiente de adaptación al nuevo RD 822/2021.
- En ningún caso, podrá ser objeto de reconocimiento de créditos el Trabajo Fin de Máster, a excepción de aquellos que se desarrollen específicamente en un programa de movilidad.
- **Reconocimiento de créditos cursados por Acreditación Experiencia Laboral y Profesional**
  - Atendiendo al punto 5 del Artículo 10 (“Procedimientos de reconocimiento y transferencias de créditos académicos en los títulos universitarios oficiales” del RD 822/2021) “El volumen de créditos reconocibles a partir de la experiencia profesional o laboral o aquellos procedentes de estudios universitarios no oficiales (propios o de formación permanente) no podrá superar, globalmente, el 15 por ciento del total de créditos que configuran el plan de estudios del MASXC”.
  - Atendiendo al punto 4 del artículo 10 del RD 822/2021. Esta opción podrá darse cuando esa experiencia se muestre estrechamente relacionada con los conocimientos, competencias y habilidades propias del título de MASXC.

### 3.3. Procedimientos para la organización de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

En la USC, la movilidad de estudiantes propios y de acogida está regulada por:

- Reglamento de intercambios interuniversitario de estudiantes de la USC (disponible en: <https://www.usc.gal/es/normativa/Alumnado/index.html>).
- Movilidad de estudiantes Facultad de Enfermería (disponible en <https://www.usc.gal/es/centro/facultad-enfermeria/movilidad>
- En el Proceso de Desarrollo de las enseñanzas establecido en el SGIC del Centro se desarrolla el procedimiento para la organización de la movilidad
- Desde el Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se promoverá la movilidad de estudiantes atendiendo a las convocatorias de movilidad establecidas en la USC.

#### 4\_ PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

##### 4.1. Estructura básica de las enseñanzas

- **Módulo es de carácter común:**

Está integrado por 7 materias obligatorias (OB) que abordan los principios básicos del derecho y la bioética en la atención e investigación de ciencias de la salud, así como los principios de investigación recogiendo aspectos de interés en la estadística aplicada, el diseño de cuestionarios, de revisiones sistemáticas y epidemiología y en técnicas y procesos de comunicación.

Este módulo se enmarca en el primer semestre del curso académico. La primera materia que se imparte es Derecho y Bioética ya que establece las bases y principios de la investigación y la práctica profesional. A continuación se imparten las demás materias que abordan la investigación y la comunicación.

- **Menciones o Especialidades:**

▪ **Especialidad Clínica:**

Está integrada por 4 materias obligatorias.

Aborda conocimientos específicos en el ámbito de las urgencias, emergencias, grandes catástrofes y cuidados críticos. Se imparten en el primer y segundo semestre

▪ **Especialidad de gestión:**

Aborda conocimientos específicos sobre la gestión sanitaria. Se imparte en el primer y segundo semestre.

- **Prácticas externas, vinculadas a cada una de las especialidades**

Las prácticas externas clínicas (especialidad clínica), son de 18 créditos. Se justifican estos créditos en base a que:

- Hemos tenido en cuenta que en el informe de reacreditación del MASXC (2019) se ha recogido como uno de “Principales puntos fuertes Las prácticas externas se consideran un punto fuerte del título. Son especialmente valoradas por parte de estudiantes y egresados y contribuyen en gran medida a su inserción laboral en puestos especializados relacionados con su formación”. (Disponible en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/calidade/documentacion-sgc>).
- Las recomendaciones del informe de reacreditación del título de Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados (Disponible en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/calidade/documentacion-sgc>).

Las prácticas externas de gestión son de 9 créditos. Se realizan en el segundo semestre.

- **Módulo de materias optativas:** De forma específica se abordan las urgencias pediátricas, obstétrico-ginecológicas y psiquiátricas, en 3 materias de 3 créditos cada una. Se imparten en el segundo semestre.

- **Trabajo fin de máster** (incluido en el módulo común, de 7,5 créditos). Segundo semestre.

**4.1.a) Resumen del plan de estudios Se modifica para adaptación a la normativa**

**Distribución de créditos (ver nota aclaratoria)**

	Créditos para cursar	Créditos ofertados
Créditos obligatorios	22,5 (Módulo Común)*	22,5
Créditos optativos (incluidos los correspondientes a las prácticas optativas)	21	27
▪ Prácticas externas (sólo si son obligatorias)	9	9
▫Créditos trabajo fin de máster	7,5	7,5
<b>Total créditos</b>	<b>60</b>	<b>66</b>

**NOTA ACLARATORIA:**

Todo el alumnado tiene que cursar el Módulo Común que Incluye las materias: Derecho y Bioética, Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud, Proyectos de Investigación, Cuestionarios en el ámbito sanitario, Epidemiología general y diseños, Síntesis de información científica Comunicación, y prácticas externas. Por otra parte, deberá de cursar Trabajo Fin de Máster.

Además:

Si el alumnado cursa la especialidad Clínica deberá de cursar los créditos créditos de esta especialidad (Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes; Manejo del Paciente Crítico y una de las materias con créditos optativos ordinarios ofertados.

Si el alumnado cursa la especialidad de Gestión (Gestión Sanitaria, Sistemas Sanitarios de Salud, Economía de la Salud, Calidad Asistencial, Enfoques Docentes, e-Health).

Distribución temporal de las materias:

PRIMER CURSO					
1º SEMESTRE	ECTS	Carácter	2º SEMESTRE	ECTS	Carácter
Derecho y Bioética	3	OB (MC)	Urgencias Pediátricas	3	OP ordinaria (EC)
Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud	3	OB(MC)	Urgencias Obstétrico-Ginecológicas	3	OP ordinaria (EC)
Proyectos de Investigación	3	OB (MC)	Urgencias Psiquiátricas	3	OP ordinaria (EC)
Cuestionarios en el ámbito sanitario	3	OB(MC)	Practicas externas especialidad clínica	9	OPV(EC)
Epidemiología general y diseños	3	OB(MC)	Sistemas Sanitarios	3	OPV (EG)
Síntesis de información científica	3	OB (MC)	Calidad en la Atención Sanitaria	4,5	OPV (EG)
Comunicación	4,5	OB (MC)	Enfoques Docentes	3	OPV (EG)
			e-Heath	3	OPV (EG)
Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes	4,5	OPV (EC)	Practicas externas	9	OB(MC)
Manejo del paciente crítico	4,5	OPV (EC)	Trabajo Fin de Máster (MC)	7,5	OB (MC)
Gestión Sanitaria	4,5	OPV (EG)			
Economía de la Salud	3	OPV (EG)			
<b>TOTAL</b>	<b>31,5</b>	<b>(OB MC+OPV EC)/ 30</b>	<b>TOTAL</b>	<b>28,5</b>	<b>(OPV EC+OP ordinarias EC + OB MC)/ 30 (OPV EG +OB MC)</b>

EC: Especialidad Clínica; EG: Especialidad de Gestión; MC, Módulo Común; OP Ordinaria: De las tres ofertadas el/la alumno/a deberá de elegir 1; OPV: Optativa vinculada a especialidad que tiene carácter obligatorio para todo el estudiantado que curse la especialidad correspondiente.

Estructura por módulos:

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECSTS	MODALIDAD
Común	Derecho y Bioética	OB	1º	3	Híbrida
	Estadística Aplicada a Ciencias de la Salud	OB	1º	3	Híbrida
	Proyectos de Investigación	OB	1º	3	Híbrida
	Cuestionarios en el ámbito sanitario	OB	1º	3	Híbrida
	Epidemiología general y diseños	OB	1º	3	Híbrida
	Síntesis de información científica	OB	1º	3	Híbrida
	Comunicación	OB	1º	4,5	Híbrida
	Trabajo Fin de Máster	OB	2º	7,5	Presencial
	Prácticas externas	OB	2º	9	Presencial
<b>Total ECTS</b>					30

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECSTS	MODALIDAD
Especialidad Clínica	Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes	OPV (EC)	1º	4,5	Presencial
	Manejo del Paciente Crítico	OPV (EC)	1º	4,5	Presencial
	Prácticas Externas Clínicas	OPV (EC)	2º	9	Presencial
	Urgencias Pediátricas	OP ordinaria	2º	3	Híbrida
	Urgencias Obstétrico-Ginecológicas	OP ordinaria	2º	3	Híbrida
	Urgencias Psiquiátricas	OP ordinaria	2º	3	Híbrida
	<b>Total ECTS</b>				

EC: Especialidad Clínica; EG: Especialidad de Gestión; MC, Módulo Común; OP Ordinaria: De las tres ofertadas el/la alumno/a deberá de elegir 1; OPV: Optativa vinculada a especialidad que tiene carácter obligatorio para todo el estudiantado que curse la especialidad correspondiente

MÓDULO	MATERIA	CARÁCTER	SEMESTRE	ECSTS	MODALIDAD
Especialidad Gestión	Gestión Sanitaria	OPV (EG)	2º	4,5	Híbrida
	Sistemas Sanitarios de Salud	OPV (EG)	2º	3	Híbrida
	Economía de la Salud	OPV (EG)	2º	3	Híbrida
	Calidad en la Atención Sanitaria	OPV (EG)	2º	4,5	Híbrida
	Enfoques Docentes	OPV (EG)	2º	3	Híbrida
	e-Health	OPV (EG)	2º	3	Híbrida
	<b>Total ECTS</b>				21

#### Mecanismos de coordinación de la actividad docente

- El SGIC del centro vela por el cumplimiento y supervisión de los procesos vinculados al título de máster entre los que se incluye de *Desarrollo de las enseñanzas* (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermeria/calidade>).
- Existe una coordinadora de máster cuyas funciones, competencias y responsabilidades del Coordinador de Título establecidas en,
- La coordinación académica del título incluye coordinar a los responsables de las diferentes materias (Coordinadores/as), garantizar la revisión de los programas, recabar y analizar los indicadores de resultados y satisfacción del título, elaborar los informes de seguimiento. Como miembro de la comisión del SGIC informar sobre el seguimiento del título y necesidades de mejora.
- La coordinadora del Máster convocará al menos una vez cada semestre a los/as profesores/as coordinadores/as de asignaturas a fin de analizar la coordinación docente. El SGIC del centro, a través de la coordinadora del máster convocará, al menos una vez a lo largo del curso académico, a los/as profesores/as responsables de asignaturas para informar sobre el seguimiento del programa formativo, revisar y actualizar las guías docentes, favorecer la comunicación y recoger sugerencias
- Los/as docentes de cada materia en colaboración con el/la coordinador/a de cada materia realizarán la actualización con carácter anua de la Guía Docente, teniendo en cuenta los objetivos establecidos en esta memoria de modificación de máster y a los procedimientos establecidos por en el SGIC, los departamentos, y la USC en general.
- Para las prácticas externas los mecanismos de coordinación se establecen entre la coordinadora del máster, la coordinadora de prácticas de la titulación y de la Agencia Gallega de Conocimiento en Salud (ACIS). Según se recoge en dicha Agencia (<https://acis.sergas.es/>):

“La formación universitaria de los futuros profesionales del Sistema Gallego de Salud se completa con programas de prácticas externas, con el objetivo de que puedan conocer entornos reales de trabajo y desarrollar sus habilidades en la asistencia a pacientes y en

tareas de gestión, siempre bajo la supervisión de profesionales experimentados. El ACIS gestiona los numerosos programas de prácticas desarrollados en colaboración entre el Servicio Gallego de Salud y las universidades no solo de Galicia, sino también del resto de España y de otros países. Con carácter general, las bases para la realización de estas prácticas se establecen en los convenios de colaboración suscritos entre el Ministerio de Sanidad, el Servicio Gallego de Salud y las universidades correspondientes. Establecen criterios homogéneos para el desarrollo y evaluación de las prácticas. “

#### **Prácticas académicas externas**

- El “Convenio de colaboración entre a Consellería de Sanidade, o Servizo Galego de Saúde, a Axencia Galega para a Xestión do Coñecemento en Saúde e a Universidade de Santiago de Compostela para a realización de prácticas externas dos estudos oficiais de grao e máster” se recoge en : <https://acis.sergas.es/cartafol/1-Convenios-para-a-realizacion-de-practicas>
- La información específica relativa al Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se recoge en el ANEXO X, páginas 65—67. Se muestra la planificación específica por objetivos en las unidades en las que se realizarán las prácticas externas atendiendo a cada especialidad.

#### **Trabajo Fin de Máster (TFM)**

El TFM se realizará en el marco una línea de investigación en relación con las materias del título. El TFM tiene como objetivo desarrollar un trabajo de investigación, revisión bibliográfica o un proyecto de intervención a través de la integración de los conocimientos y habilidades adquiridos durante el Máster y debe ser un trabajo original e inédito.

La información relativa al mismo se publica en la página web de la Facultad de Enfermería (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/tfm>) y a través del campus virtual.

#### **Especialidades descripción y organización**

- **Especialidad Clínica: Aborda conocimientos específicos**
  - Dichos contenidos se incluyen en:
    - 2 materias OB sobre la atención en urgencias intra y extrahospitalarias del adulto, emergencias, catástrofes y cuidados críticos, respectivamente. Las 2 materias OB tienen 4,5 créditos cada una (Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes; Manejo del Paciente Crítico). Se imparten en el primer semestre.
    - Además, 3 materias optativas (OP) abordan urgencias pediátricas y obstétrico-ginecológicas y psiquiátricas, respectivamente. Se imparten segundo semestre.
    - Prácticas externas clínicas OB (18 créditos)
- **Especialidad de gestión: Aborda conocimientos específicos**
  - Incluye 6 materias OB que abordan conocimientos específicos sobre la gestión sanitaria basada en las necesidades del usuario, la economía de la salud, la calidad asistencial, la docencia, innovación y el uso de las tecnológicas en salud (e-Health). Se imparte en el primer y segundo semestre.
  - Prácticas externas de gestión OB (9 créditos)

**No se puede obtener el título de máster sin cursar una especialidad**

#### **4.1.b) Plan de estudios detallado (por materia)**

<b>Denominación: Derecho y Bioética</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los límites de la profesión y los derechos de los pacientes</li> <li>- Distinguir y discutir críticamente, en el marco de su ejercicio profesional, sobre aquellas situaciones en las que se ejerce una tutela clara por parte de la ley y aquellas otras en las que únicamente los aspectos éticos serán los que pueden guiar sus actos.</li> <li>- Conocer el sentido ético de la actuación profesional en todos sus aspectos, fundamentalmente desde el punto de vista asistencial, de gestión e investigación.</li> </ul> <p><b>Competencias y Habilidades</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Posee los conocimientos imprescindibles para un ejercicio profesional legal y ético en todos los ámbitos.</li> <li>- Conoce los límites de la profesión y los derechos de los pacientes, y aquellos aspectos imprescindibles para la labor asistencial, de gestión e investigación.</li> <li>- Distingue, en el marco de su actividad, aquellas situaciones sobre las que se ejerce una tutela clara por parte de la ley de aquellas otras en las que únicamente los aspectos éticos deban guiar sus actos.</li> <li>- Valora, desde una perspectiva ética y/o legal, los actos propios de su profesión.</li> <li>- Aplica correctamente las normas legales más importantes en su profesión</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La ética y el derecho. Norma jurídica, norma ética</li> <li>- Servicio gallego de salud: estructura orgánica. Atención primaria y atención especializada. Concepto y estructura.</li> <li>- Órganos y competencias</li> <li>- Los principios de la bioética</li> <li>- Los códigos deontológicos de las profesiones sanitarias</li> <li>- La objeción de conciencia en el ordenamiento jurídico.</li> <li>- Los derechos de los pacientes</li> <li>- La historia clínica.</li> <li>- Consentimiento informado.</li> <li>- La protección de datos y confidencialidad.</li> <li>- Los comités de ética. Comités éticos de investigación. La ética asistencial. Los comités nacionales de ética.</li> <li>- Aborto</li> <li>- Reproducción humana asistida</li> <li>- Enfermos críticos y terminales. La eutanasia</li> <li>- Los trasplantes de órganos</li> <li>- Investigación: procedimientos invasivos en seres humanos. Principios y requisitos de información y consentimiento.</li> <li>- Investigación en embarazo y lactación. Investigación con menores o incapaces</li> <li>- Donación de embriones y fetos humanos. Investigación con muestras biológicas de naturaleza embrionaria</li> <li>- Infracciones y sanciones. Responsabilidad profesional. Responsabilidad patrimonial de la administración</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		

TIPO DE GRUPO	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	14 (10 P+4NPA)	71%
Trabajo personal del alumnado	51	0

**4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor con participación del alumno
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos
Trabajo individual-Resolución autónoma de problemas Foros de discusión - trabajo en grupo	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y seminarios (prueba escrita y/o oral)	60-70%
<b>Trabajos:</b> Elaboración y/o exposición de trabajos académicos <b>Criterios de evaluación:</b> Redacción y cuestiones formales. Evidencias aportadas. Demostración de conocimientos <b>Participación en seminarios</b> <b>Criterios de evaluación:</b> Demostración de conocimientos Participación	30-40%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Cuestionarios en el ámbito sanitario</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
No	No	
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<b>Conocimiento:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer diferentes modelos de cuestionarios en el ámbito sanitario y sus principales aplicaciones</li> <li>- Interpretar adecuadamente las pruebas que informan sobre la validez de un cuestionario en el ámbito sanitario</li> <li>- Elaborar bases de datos a partir de cuestionarios</li> </ul>		
<b>Competencias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Impulsar la realización de trabajos de investigación que sean relevantes en el ámbito de la salud</li> <li>- Contribuir a la familiarización con la lectura e interpretación de textos sobre calidad de los cuestionarios.</li> <li>- Conocer las bases de un proceso de medida</li> <li>- Conocer las normas básicas de redacción de los items de un cuestionario</li> <li>- Saber utilizar criterios psicométricos para seleccionar los items de un cuestionario</li> </ul>		
<b>Habilidades:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce, estima e interpreta adecuadamente los indicadores empleados para evaluar la validez de un cuestionario en el ámbito sanitario.</li> <li>- Desarrolla criterios propios para seleccionar cuestionarios en el ámbito sanitario</li> <li>- Conoce las fases en el proceso de construcción y la estructura de un cuestionario de aplicación en el ámbito sanitario.</li> <li>- Diseña, desarrolla y construye una base de datos para la gestión de información obtenida a partir de un cuestionario en el ámbito sanitario.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Concepto, tipos y usos de los cuestionarios.</li> <li>- Desarrollo de cuestionarios.</li> <li>- Adaptación de cuestionarios.</li> <li>- Medición de la validez y fiabilidad de un cuestionario.</li> <li>- Almacenamiento y gestión de la información: diseño de una base de datos.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	8	12% (1h)
Docencia interactiva seminario	9	22 % (2h)
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	4	100 % (4h)

Tutorización en grupo reducido	3	100 % (3h)
Trabajo personal del alumnado	51	0

#### 4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Aula invertida	“Se invierten los lugares en los que se imparten la lección magistral y las actividades o tareas prácticas relacionadas implica actividades cognitivas. En el aula, el alumnado permanece activo mediante la realización de tareas <sup>26</sup> ”
Gamificación (ej. kahoot) y debate	Sobre ejemplos y casos relativos a bases conceptuales para que el alumnado opine, identifique postulados correctos e incorrectos y posteriormente se debata sobre los motivos o argumentos por los que ha emitido una respuesta concreta.
Elaboración y presentación de trabajo individual Foros de discusión - trabajo en grupo	Analizar las características, estructura, propiedades psicométricas de cuestionarios
Prácticas Aula de Informática	Diseño de una base de datos a partir de un cuestionario

#### 4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y seminarios	40%
Trabajos: Evaluación del diseño de una base de datos acorde a la información recogida a partir de un cuestionario	25%
Presentación oral y defensa de trabajos: Se evaluará la capacidad de análisis y de síntesis; así como la capacidad de comunicación	25%
Autoevaluación: Valoración de la percepción del progreso en la materia	10%

#### 4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.

Según se recoge en el artículo 21 del RD 822/2021 se aplicará docencia a través del aula invertida, la gamificación, el aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, competencias multilingües, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro.

<sup>26</sup> Sánchez-Canales M, García-Aranda C, Morillo-Balsera MC, de-la-Muela AMS, Fernández-GutiérrezdelAlamo L. Clasificación de los diferentes modelos de Aula invertida y su aplicación en la Universidad Politécnica de Madrid. V Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2019). Octubre 9-11, 2019, Madrid, ESPAÑA. DOI: 10.26754/CINAIC.2019.0124.

<b>Denominación: Síntesis de información científica</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
X		
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<b>Competencias:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Competencias generales</li> <li>- El alumno, tras cursar esta asignatura adquirirá todos los conocimientos necesarios para llevar a cabo un análisis crítico de la literatura científica e interpretar los documentos de síntesis de evidencia. Aprenderá a identificar las revisiones sistemáticas de calidad y a priorizar los temas al que aplicar una revisión sistemática. Conocer los pasos del proceso: búsqueda bibliográfica, selección de artículos aplicando criterios de calidad y análisis cuantitativo de la información obtenida.</li> <li>- Competencias básicas</li> <li>- Comprender el concepto de revisión sistemática y metaanálisis y su aplicación en el ámbito de biomedicina.</li> <li>- Competencias específicas</li> <li>- Ser capaces de aplicar diferentes criterios de calidad para valorar los riesgos de sesgos de las publicaciones científicas.</li> <li>- Diseñar estrategias de búsqueda para llevar a cabo una revisión sistemática.</li> <li>- Ser capaces de calcular e interpretar los resultados de los metaanálisis Diseño, análisis e interpretación de guías de práctica clínica y de informes de evaluación de tecnologías</li> <li>- Ser capaces de evaluar la calidad de la evidencia y la fuerza de las recomendaciones en los informes de evaluación de tecnologías y las guías de práctica clínica</li> </ul>		
<b>Habilidades:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- La adquisición de estas competencias le permitirá a los alumnos tener habilidades importantes en su desempeño profesional que les serán de especial utilidad en el desarrollo de una vertiente investigadora, así como en la práctica clínica.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Los descriptores oficiales de la asignatura son: Epidemiología y Causalidad. Método y estudios epidemiológicos.</li> <li>- La asignatura puede dividirse en 3 bloques formados por 6 temas teóricos o expositivos con una estrecha relación entre ellos y por 3 temas prácticos o seminarios.</li> <li>- El primer bloque está definido por la realización de Revisiones Sistemáticas y todos los pasos asociados como la búsqueda o la valoración de la calidad de los estudios. El segundo bloque está incluye los metaanálisis desde el punto de vista práctico. El tercer bloque introduce al alumno en los diferentes documentos de síntesis de información.</li> <li>- El temario expositivo viene apoyado por seminarios, en los que se profundizará en aspectos concretos</li> </ul>		

expuestos en las clases teóricas, se realizarán ejercicios prácticos y se trabajará en equipo para solucionar problemas concretos.		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	12	100%
Docencia interactiva seminario	18	50%
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	6	50%
Trabajo personal del alumnado	39	0%

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Resolución de problemas	Resolución de problemas específicos asociados a diseños de estudios epidemiológicos Se solicitará al alumno que se involucre en su propia formación a partir de la aplicación de metodología basada en la investigación

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
La evaluación se realizará a partir de exámenes de preguntas objetivas (test) y/o exámenes de desarrollo. Se valorará de forma positiva la capacidad del alumno para expresarse verbalmente y su implicación en el aula.	70%
Resolución de problemas/ejercicios: Se valora la capacidad analítica y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos	30%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro.

<b>Denominación: Epidemiología general y diseños</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
X		
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Competencias:</b></p> <p>Competencias generales</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El alumno, tras cursar esta asignatura, adquirirá las competencias generales necesarias para diseñar estudios de investigación y leer literatura científica desde un punto de vista crítico.</li> </ul> <p>Competencias básicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Comprender el concepto de epidemiología como ciencia aplicada a todos los campos sanitarios.</li> <li>- Entender la necesidad del método científico en la realización de investigación y en la práctica clínica.</li> <li>- Dar respuesta a través de diseños epidemiológicos a preguntas de investigación concretas.</li> <li>- Identificar los principales sesgos que afectan a los estudios epidemiológicos.</li> </ul> <p>Competencias específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Ser capaces de elaborar tablas de 2 por 2 a partir de la información suministrada y calcular e interpretar las medidas asociación y de impacto derivadas.</li> <li>- Identificar el tipo de diseño epidemiológico más apropiado para responder a preguntas de investigación planteadas.</li> <li>- Identificar cómo evitar los sesgos en diseños concretos.</li> <li>- Ser capaces de calcular e interpretar los índices demográficos más empleados en epidemiología y salud pública.</li> </ul> <p><b>Habilidades:</b></p> <p>La adquisición de estas competencias les permitirá a los alumnos tener habilidades importantes en su desempeño profesional que les serán de especial utilidad en el desarrollo de una vertiente investigadora, así como en la práctica clínica.</p>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a los diseños epidemiológicos. Cálculo e interpretación de las medidas de frecuencia y efecto y de los principales indicadores demográficos.</li> <li>- Epidemiología y Causalidad. Método y estudios epidemiológicos. Diagnóstico de salud de las poblaciones. Indicadores sociales, económicos y sanitarios de la salud.</li> <li>- La asignatura se divide en 3 bloques formados por 6 temas teóricos o expositivos con una estrecha relación entre ellos y por 3 temas prácticos o seminarios.</li> <li>- El primer bloque está definido por la historia de la Salud Pública y la Epidemiología, el concepto de salud y</li> </ul>		

<p>enfermedad junto con una breve introducción a la causalidad. El segundo bloque está incluye la demografía, los indicadores de salud y los sistemas de información sanitaria. El tercer bloque es el más extenso y se exponen las principales características, ventajas y limitaciones de los principales diseños epidemiológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- El temario expositivo viene apoyado por seminarios, en los que se profundizará en aspectos concretos expuestos en las clases teóricas, se realizarán ejercicios prácticos y se trabajará en equipo para solucionar problemas concretos.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	12	100%
Docencia interactiva seminario	18	50%
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	6	50%
Trabajo personal del alumnado	39	0%

#### 4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Resolución de problemas	Resolución de problemas específicos asociados a diseños de estudios epidemiológicos Se solicitará al alumno que se involucre en su propia formación a partir de la aplicación de metodología basada en la investigación

#### 4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
La evaluación se realizará a partir de exámenes de preguntas objetivas (test) y/o exámenes de desarrollo. Se valorará de forma positiva la capacidad del alumno para expresarse verbalmente y su implicación en el aula.	70%
Resolución de problemas/ejercicios: Se valora la capacidad analítica y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos	30%

#### 4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro.

<b>Denominación: Proyectos de Investigación</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las fases operativas en que se descompone un proyecto de investigación</li> <li>- Conocer la tipología de los proyectos</li> <li>- Conocer la jerarquía de las tareas, subtareas y actividades en un proyecto.</li> <li>- Conocer las técnicas empleadas en la gestión de proyectos</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce cómo el método científico es útil para analizar la eficacia de una idea de investigación contrastándola con la realidad.</li> <li>- Identifica los aspectos a incluir en las distintas secciones de proyecto de investigación.</li> <li>- Identifica las conexiones que se establecen entre las distintas secciones de un proyecto de investigación</li> <li>- Discrimina los aspectos que condicionan la viabilidad de un proyecto</li> <li>- Programa y organiza la ejecución, seguimiento y finalización de las actividades desarrolladas en el proyecto</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar habilidades de análisis e interpretación de los resultados del trabajo científico.</li> <li>- Emplear la información relevante para el diseño de investigación</li> <li>- Analizar las distintas partes de un proyecto de investigación</li> <li>- Elaborar un proyecto con una correcta redacción y presentación de acuerdo con las normas correspondientes a la convocatoria.</li> <li>- Planificar y llevar a cabo los procedimientos implicados en la gestión de un proyecto.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificación del problema de investigación.</li> <li>- Diseño del proyecto de investigación:             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Estructura de un protocolo o proyecto de investigación</li> <li>- Resumen</li> <li>- Antecedentes y estado actual del tema</li> <li>- Objetivos</li> <li>- Hipótesis</li> <li>- Metodología</li> <li>- Plan de Trabajo</li> <li>- Cronograma de actividades</li> <li>- Beneficios del proyecto. Explotación y difusión de los resultados</li> <li>- Capacidad formativa</li> <li>- Recursos disponibles y necesarios.</li> <li>- Financiamiento.</li> </ul> </li> <li>- Gestión de proyectos             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Análisis de viabilidad</li> </ul> </li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificación del trabajo</li> <li>- Ejecución</li> <li>- Seguimiento y cierre</li> <li>- Transferencia del conocimiento</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	14 (10 P+4NPA)	71%
Tutorización en grupo reducido	3	100%
Trabajo personal del alumnado	48	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>Descripción</b>
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos
Gamificación (ej. kahoot) y posterior debate	Sobre ejemplos y casos relativos a bases conceptuales del proyecto, formulación de objetivos, criterios de inclusión, exclusión, etc. para que el alumnado opine, identifique postulados correctos e incorrectos y posteriormente se debata sobre los motivos o argumentos por los que ha emitido una respuesta concreta.
Design thinking (pensamiento de diseño)	Proceso de resolución creativa de problemas, en base a una necesidad determinada del usuario/a de atención sanitaria.
Análisis de casos	Analizar y resolver diferentes casos, problemas o ejercicios sobre las características, estructura, etc. de un proyecto.
Resolución de problemas/ejercicios	Analizar y resolver diferentes casos, problemas o ejercicios sobre la viabilidad de un proyecto.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)</b>	<b>%</b>
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y seminarios	20%
Análisis de casos/ Resolución de problemas/ejercicios: Se valora la capacidad analítica y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos	35%
Design thinking (pensamiento de diseño): Se valora la capacidad de resolución creativa de problemas, en base a una necesidad determinada del usuario/a de atención sanitaria.	35%
Participación en seminarios: Se valora el número y la calidad de los comentarios o reflexiones realizadas en las intervenciones del alumnado	10%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Gamificación, design thinking aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro.

<b>Denominación: Estadística Aplicada en Atención Sanitaria</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer los elementos básicos de la estadística descriptiva y saber emplear las técnicas adecuadas para el análisis descriptivo de los datos.</li> <li>- Conocer los principios de la inferencia estadística y de la regresión.</li> <li>- Ser capaz de manejar programas informáticos para realizar el análisis estadístico.</li> </ul> <p>Competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar capacidades para describir y sintetizar la información de los datos recogidos, utilizando estadísticos descriptivos y procedimientos gráficos.</li> <li>- Comprender los fundamentos de los contrastes de hipótesis, así como su relación con los procedimientos de estimación de parámetros mediante intervalos de confianza</li> <li>- Conocer y saber aplicar e interpretar las principales pruebas estadísticas de comparación de medias y/o poblaciones.</li> <li>- Conocer e interpretar las tablas de datos categóricos y saber aplicar contrastes para variables categóricas.</li> <li>- Comprender los fundamentos de la regresión y sus modelos básicos.</li> </ul> <p>Habilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplicar las técnicas básicas de estadística, tanto descriptivas como inferenciales, y su aplicación en Ciencias de la Salud en general y en Enfermería en particular.</li> <li>- Evaluar la importancia de la estadística como herramienta para acceder al conocimiento científico y aprender a valorar críticamente la información de los informes de investigación en función de su rigor en la aplicación de las técnicas estadísticas y de las conclusiones extraídas de los análisis realizados.</li> <li>- Emplear paquetes estadísticos que permita el análisis de datos obtenidos en una investigación biomédica.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Repaso y ampliación de los conceptos y las técnicas básicas de la estadística descriptiva y la inferencia estadística.</li> <li>- Inferencia para la comparación de medias y/o poblaciones.</li> <li>- Inferencia para variables categóricas.</li> <li>- Introducción a la regresión.</li> <li>- Análisis de datos con <i>software</i> estadístico.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva laboratorio/aula informática	20	100%
Trabajo personal del alumnado	60	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Resolución de problemas/ejercicios	Formulados en base a las bases conceptuales expuestas en la teoría.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas: Será una prueba final, que se empleará para la evaluación de los conocimientos impartidos durante la docencia expositiva.	20-50%
Resolución de problemas: -Se valora la capacidad analítica y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos a problemas reales; así como la capacidad de síntesis, de integración de conceptos y de redacción. -Se valora la resolución de problemas con programas informáticos.	50-80%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Comunicación</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>		1º semestre
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b>                      Adquirir conocimientos de los distintos aspectos que representa el concepto de habilidades sociales.                      Conocer las técnicas de comunicación                      Conocer las técnicas de comunicación en unidades especiales</p> <p><b>Competencia</b>                      - Desarrollar las habilidades necesarias para realizar entrevistas a los pacientes en un contexto clínico.                      - Saber utilizar adecuadamente los términos y conceptos propios de la materia y expresarse de manera correcta y precisa.                      - Saber poner en práctica las principales técnicas de habilidades sociales en un contexto clínico.</p> <p><b>Habilidad</b>                      - Desarrollar habilidades sociales competentes (cognitivas, emocionales y conductuales) necesarias para facilitar interacciones sociales exitosas en los diferentes contextos de actuación de los/as profesionales</p>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Las habilidades sociales. Concepto de habilidad social. Principios teóricos. Modelos explicativos. Elementos componentes de la habilidad social.</li> <li>- Habilidades para empezar, mantener y terminar conversaciones. La escucha activa. Iniciar conversaciones. Mantener conversaciones. Terminar conversaciones.</li> <li>- Habilidades asertivas. Los estilos de comunicación. Los derechos asertivos. Habilidades asertivas. Las técnicas y habilidades asertivas.</li> <li>- Habilidades para la realización de entrevistas. El contexto de la entrevista. Partes de la entrevista. La conducta no verbal y paraverbal del entrevistado.</li> <li>- Comunicación en unidades especiales</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P+2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	12 (6NPA)	50%
Docencia interactiva laboratorio (Dramatización)	10(10P)	100%
Trabajo personal del alumnado	48	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>Descripción</b>
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante

	proyecciones, vídeos...
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos
Dramatización	Sobre ejemplos y casos relativos a comunicación en diferentes contextos
Resolución de problemas/ejercicios	Formulados en base a las bases conceptuales expuestas en la teoría

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Será una prueba final, que se empleará para la evaluación de los conocimientos impartidos durante la docencia expositiva	70%
Resolución de problemas/ejercicios: Se valora la capacidad analítica y la capacidad de aplicar los conocimientos teóricos adquiridos; así como la capacidad de síntesis, de integración de conceptos y de redacción.	20%
Participación en seminarios Se valora el número y la calidad de los comentarios o reflexiones realizadas en las intervenciones del alumnado	10%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, dramatización, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Clínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las urgencias más frecuentes y su tratamiento.</li> <li>- Identificar la patología urgente y emergente</li> <li>- Conocer los protocolos de actuación en urgencias extrahospitalarias</li> <li>- Conocer los protocolos de actuación en urgencias intrahospitalarias</li> <li>- Discriminar a los/as pacientes según su gravedad.</li> <li>- Conocer las repercusiones de situaciones de urgencia, emergencias y grandes catástrofes en la salud mental</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una valoración rápida y la clasificación de los enfermos según su gravedad.</li> <li>- Realiza una reanimación cardiopulmonar de calidad, adaptada al medio y los recursos disponibles.</li> <li>- Conoce las técnicas de soporte de funciones vitales, ponerlas en marcha y resolver problemas que pudieran presentar.</li> <li>- Actúa de forma eficaz en las emergencias, con coordinación y trabajo en equipo.</li> <li>- Conoce los principales factores desencadenantes de trastornos de ansiedad y estrés postraumático</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las demandas de cuidados en Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes.</li> <li>- Desarrollar propuestas para mejorar la atención.</li> <li>- Desarrollar los servicios de atención a las necesidades de la población.</li> <li>- Enfrentar situaciones de urgencia y emergencia en el ámbito prehospitalario, dando continuidad a la cadena asistencial, realizando la valoración inicial del paciente y el primer tratamiento, que es de vital importancia en este tipo de situaciones, ya que simples actitudes pueden salvar la vida de un paciente y/o minimizar las consecuencias que pueden derivarse de una situación de emergencia.</li> <li>- Formación y agilidad en la toma de decisiones en situaciones de gran tensión. Priorización y adecuación de la respuesta.</li> <li>- Implicar a los alumnos en la gestión de recursos en situaciones de emergencia, accidentes con múltiples víctimas y catástrofes.</li> <li>- Conocimiento profundo de la coordinación sanitaria como un trabajo en equipo en el que intervienen todos los componentes de la cadena asistencial.</li> <li>- Conocimiento de las situaciones clínicas de actuación urgente que se dan con mayor frecuencia en el ámbito extrahospitalario</li> <li>- Manejar a corto y medio plazo los principales acontecimientos vitales estresantes asociados a situaciones de urgencia, emergencias y grandes catástrofes</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Sistema Gallego de Emergencias (061)</li> <li>- Diseño de sistemas de emergencias</li> <li>- Movilización de pacientes</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Movilización de recursos</li> <li>- Tipos de sistemas de traslados</li> <li>- Tipos de emergencias y catástrofes</li> <li>- Sistemas de coordinación Concepto de urgencia y emergencia</li> <li>- Soporte vital avanzado. Recomendaciones European Resuscitation Council.</li> <li>- Paciente politraumatizado</li> <li>- Paciente en Shock</li> <li>- Urgencias cardiológicas</li> <li>- Urgencias respiratorias</li> <li>- Urgencias Neurológicas</li> <li>- Urgencias Digestivas</li> <li>- Urgencias Endocrino-Metabólicas</li> <li>- Síndrome Febril en Urgencias</li> <li>- Urgencias urológicas</li> <li>- Urgencias Toxicológicas</li> <li>- Lesiones por Frío y Calor</li> <li>- Procedimientos y clasificaciones Múltiples lesionados.Triaje</li> <li>- Ataque de pánico</li> <li>- Trastorno de estrés postraumático</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva laboratorio: Simulación	26	100%
Trabajo personal del alumnado	39	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>Descripción</b>
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Simulación de alta fidelidad o avanzada	Metodología docente integrada por software y simuladores robóticos de paciente que permite la reproducción de la práctica asistencia, basada en la resolución de problemas/ casos y posterior debriefing en el que se revisan, analizan y debaten todos los puntos claves que han tenido lugar durante la sesión con el objetivo de que sirva como aprendizaje.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

<b>SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)</b>	<b>%</b>
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y laboratorios (simulación)	60%
Resolución de problemas/ casos; Prueba presencial de habilidades prácticas adquiridas durante los seminarios (ECOE): Valora la capacidad de liderazgo, rapidez de respuesta, seguimiento de protocolos estandarizados de actuación en situaciones complejas	40%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: ECOE, aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Manejo del Paciente Crítico</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Cínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer lo protocolos de actuación en las unidades especiales</li> <li>- Valorar y aplicar el tratamiento en la insuficiencia orgánica aguda y crónica descompensada</li> <li>- Valorar y aplicar el tratamiento en el fracaso multiorgánico</li> <li>- Valorar y aplicar el tratamiento en las alteraciones agudas del medio interno</li> <li>- Conocer las enfermedades infecciosas en el entono de los cuidados críticos</li> <li>- Conoce los mecanismos de acción, los efectos sobre los sistemas orgánicos de la sepsis y su tratamiento.</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los mecanismos por los que las enfermedades pueden conducir a una situación de amenaza vital</li> <li>- Reconocimiento, valoración, control y tratamiento de la insuficiencia orgánica aguda y crónica descompensada</li> <li>- Reconocimiento, valoración, control y tratamiento del fracaso multiorgánico</li> <li>- Reconocimiento, valoración, control y tratamiento de las alteraciones agudas del medio interno</li> <li>- Conoce los mecanismos de acción, los efectos sobre los sistemas orgánicos de la sepsis y su tratamiento.</li> <li>- Reconoce la muerte cerebral, colaborar en la solicitud de órganos para donación y realizar los cuidados de mantenimiento del donante de órganos. Informa de forma adecuada al paciente crítico y su familia.</li> <li>- Realiza consentimientos informados en situaciones urgentes.</li> <li>- Conoce los distintos aspectos sociales, familiares y psicología del paciente crítico</li> <li>- Realiza técnicas y procedimientos de cuidados críticos estableciendo una relación terapéutica con los enfermos y familiares dentro de un enfoque interdisciplinar</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar cuidados en Unidades de críticos</li> <li>- Llevar a la práctica protocolos estandarizados en el marco de urgencias y críticos</li> <li>- Actuar atendiendo a criterios de calidad y seguridad del usuario y del profesional</li> <li>- Aplicar los cuidados avanzados de la vía aérea, la respiración, la circulación y la situación neurológica en pacientes críticos.</li> <li>- Poner en práctica las técnicas de soporte de funciones vitales, ponerlas en marcha y resolver problemas que pudieran presentar.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Seguridad del paciente en UCI. Programas de vigilancia de la seguridad del paciente. BZ, NZ, ITUZ, RZ.</li> <li>- Cuidados básicos del paciente crítico. Aseo, cuidados de la piel, boca, ojos, prevención de UPP. Relevo seguro.</li> <li>- Monitorización invasiva y no invasiva. Interpretación de curvas y valores.</li> <li>- Cuidados del paciente con alteraciones cardiológicas.</li> <li>- Dispositivos de asistencia circulatoria: MCP, BIAC, IMPELLA, ECMO.</li> <li>- Cuidados del paciente sometido a ventilación mecánica: VMNI, VMI.</li> <li>- Cuidados del paciente con alteración neurológica.</li> <li>- Shock. Cuidados y soporte hemodinámico del paciente. Proyecto "CÓDIGO SÉPSIS"</li> </ul>		

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cuidados del paciente sometido a terapias continuas de depuración extrarrenal (TCDE).</li> <li>- Sedación, analgesia y agitación.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva seminario casos simulados	26	100%
Trabajo personal del alumnado	39	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Casos clínicos simulados en seminarios	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos Metodología docente que permite la reproducción de la práctica asistencia, basada en la resolución de problemas/casos y posterior debriefing en el que se revisan, analizan y debaten todos los puntos claves que han tenido lugar durante la sesión con el objetivo de que sirva como aprendizaje.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Será una prueba final, que se empleará para la evaluación de los conocimientos impartidos durante la docencia expositiva	70%
Prueba presencial de habilidades prácticas adquiridas durante los seminarios (ECO). Se propondrán casos clínicos y resolución de problemas que se resolverán mediante examen oral.	30%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: ECOE aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Urgencias Obstétrico-Ginecológicas</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OP	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>		<b>2º semestre</b>
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Clínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las urgencias más frecuentes y su tratamiento.</li> <li>- Conocer los protocolos de actuación</li> <li>- Discriminar a los/as pacientes según su gravedad.</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una valoración rápida y la clasificación de los enfermos según su gravedad.</li> <li>- Realiza una reanimación cardiopulmonar en la gestante de calidad, adaptada al medio y los recursos disponibles.</li> <li>- Actúa de forma eficaz en las urgencias obstétrico-ginecológicas, con coordinación y trabajo en equipo.</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las demandas de cuidados en urgencias obstétrico-ginecológicas</li> <li>- Desarrollar propuestas para mejorar la atención.</li> <li>- Formación y agilidad en la toma de decisiones en situaciones de gran tensión. Priorización y adecuación de la respuesta.</li> <li>- Actuar de acuerdo con protocolos estandarizados en las situaciones clínicas de actuación urgente más frecuentes</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Triage</li> <li>- Manifestaciones de una emergencia obstétrica</li> <li>- Emergencias obstétricas durante el embarazo</li> <li>- Emergencias obstétricas durante el trabajo de parto</li> <li>- Urgencias Ginecológicas: sangrado genital anormal, dolor abdomino-pélvico de origen ginecológico, anticoncepción de urgencia, atención de urgencia ante sospecha de agresión sexual, etc.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva laboratorio: Simulación	14	100%
Trabajo personal del alumnado	51	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

<b>METODOLOGÍAS</b>	<b>Descripción</b>
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...

Simulación de alta fidelidad o avanzada	Metodología docente integrada por software y simuladores robóticos de paciente que permite la reproducción de la práctica asistencial, basada en la resolución de problemas/ casos y posterior debriefing en el que se revisan, analizan y debaten todos los puntos claves que han tenido lugar durante la sesión con el objetivo de que sirva como aprendizaje.
---	--

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y laboratorios (simulación)	60%
Resolución de problemas/ casos; Prueba presencial de habilidades prácticas adquiridas durante los seminarios (ECOE): Valora la capacidad de liderazgo, rapidez de respuesta, seguimiento de protocolos estandarizados de actuación en situaciones complejas	40%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: ECOE, aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Urgencias Pediátricas</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OP	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Cínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las urgencias más frecuentes y su tratamiento.</li> <li>- Conocer los protocolos de actuación</li> <li>- Discriminar a los/as pacientes según su gravedad.</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una valoración rápida y la clasificación de los enfermos según su gravedad.</li> <li>- Realiza una reanimación cardiopulmonar.</li> <li>- Actúa de forma eficaz en las urgencias pediátricas, con coordinación y trabajo en equipo.</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las demandas de cuidados en urgencias pediátricas</li> <li>- Desarrollar propuestas para mejorar la atención.</li> <li>- Formación y agilidad en la toma de decisiones en situaciones de gran tensión. Priorización y adecuación de la respuesta.</li> <li>- Actuar de acuerdo con protocolos estandarizados en las situaciones clínicas de actuación urgente más frecuentes</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Triage en urgencias en pediatría</li> <li>- Aproximación a la estabilización inicial.</li> <li>- Triángulo de evaluación pediátrica y ABCD.</li> <li>- RCP pediátrica.</li> <li>- Crisis asmática.</li> <li>- Anafilaxia.</li> <li>- Lactante febril.</li> <li>- Deshidratación aguda.</li> <li>- Quemaduras.</li> <li>- Ingesta-aspiración de cuerpo extraño.</li> <li>- Hipotermia y golpe de calor.</li> <li>- Intoxicaciones</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva laboratorio: Simulación	14	100%
Trabajo personal del alumnado	51	0

**4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Simulación de alta fidelidad o avanzada	Metodología docente integrada por software y simuladores robóticos de paciente que permite la reproducción de la práctica asistencia, basada en la resolución de problemas/ casos y posterior debriefing en el que se revisan, analizan y debaten todos los puntos claves que han tenido lugar durante la sesión con el objetivo de que sirva como aprendizaje.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y laboratorios (simulación)	60%
Resolución de problemas/ casos; Prueba presencial de habilidades prácticas adquiridas durante los seminarios (ECOЕ): Valora la capacidad de liderazgo, rapidez de respuesta, seguimiento de protocolos estandarizados de actuación en situaciones complejas	40%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: ECOE, aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Urgencias Psiquiátricas</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OP	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>		
	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Clínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<b>Conocimiento</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las urgencias más frecuentes y su abordaje</li> <li>- Conocer los protocolos de actuación</li> <li>- Conocer y resolver las necesidades inmediatas y precisar los factores desencadenantes de las urgencias en los trastornos mentales o en la enfermedad mental</li> </ul>		
<b>Competencia</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Realiza una valoración rápida.</li> <li>- Actúa de forma eficaz en las urgencias psiquiátricas, con coordinación y trabajo en equipo.</li> </ul>		
<b>Habilidad</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer las demandas de cuidados en urgencias psiquiátricas</li> <li>- Desarrollar propuestas para mejorar la atención</li> <li>- Formación y agilidad en la toma de decisiones en situaciones de gran tensión. Priorización y adecuación de la respuesta.</li> <li>- Actuar de acuerdo con protocolos estandarizados en las situaciones clínicas de actuación urgente más frecuentes</li> <li>- Conocer y resolver las necesidades inmediatas y precisar los factores desencadenantes de las urgencias en los trastornos mentales o en la enfermedad mental</li> <li>- Aplicar las diferentes medidas de contención validadas en salud mental</li> <li>-</li> <li>-</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Organización de un servicio de urgencias psiquiátricas</li> <li>- Evaluación, actuación, manejo y prevención de situaciones de agitación psicomotriz, ansiedad o angustia, síntomas somáticos, disociación, ira, agresividad, desesperanza, impulsividad, frustración, conductas autolíticas y/o situaciones de estrés</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10	100%
Docencia interactiva laboratorio: Simulación	14	100%
Trabajo personal del alumnado	51	0

#### 4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor

	haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Simulación de alta fidelidad o avanzada	Metodología docente integrada por software y simuladores robóticos de paciente que permite la reproducción de la práctica asistencial, basada en la resolución de problemas/ casos y posterior debriefing en el que se revisan, analizan y debaten todos los puntos claves que han tenido lugar durante la sesión con el objetivo de que sirva como aprendizaje.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Examen de preguntas objetivas (test): Prueba final que valora la adquisición de los conocimientos adquiridos en las sesiones teóricas y laboratorios (simulación)	60%
Resolución de problemas/ casos; Prueba presencial de habilidades prácticas adquiridas durante los seminarios (ECOÉ): Valora la capacidad de liderazgo, rapidez de respuesta, seguimiento de protocolos estandarizados de actuación en situaciones complejas	40%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: ECOÉ, aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Prácticas Externas Clínicas</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	18	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Clínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer lo protocolos de actuación en las unidades especiales</li> <li>- Conocer las complicaciones derivadas de la demora en la atención</li> <li>- Prevenir complicaciones en el/la paciente urgente y crítico</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los mecanismos por los que las enfermedades pueden conducir a una situación de amenaza vital.</li> <li>- Conoce la patología urgente y emergente</li> <li>- Desarrolla actividades de valoración, cuidados y evaluación de las personas que atiende en estados específicos, del estadio vital y situaciones especiales de riesgo, aplicando los procedimientos adecuados en cada momento</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Planificar cuidados en Urgencias, unidades de críticos otras unidades especiales</li> <li>- Llevar a la práctica protocolos estandarizados en el marco de urgencias y críticos</li> <li>- Actuar atendiendo a criterios de calidad y seguridad del usuario y del profesional</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
Traslado a la práctica clínica, en las unidades, de los contenidos reflejados en las materias comunes y específicamente en aquellos referidos a las materias vinculadas a la especialidad clínica Urgencias, emergencias y grandes catástrofes y Manejo del Paciente Crítico.		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Prácticas	430	100%
Trabajo académico (memorias prácticas)	20	0

#### 4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Prácticas y sesiones clínicas	El/la estudiante en las entidades colaboradoras adquiere y aplica conocimientos y competencias, complementarios a su formación académica, para el ejercicio de actividades profesionales.
Realización de Memoria Final de las prácticas	Metodología docente útil para conocer la capacidad de la síntesis y priorización de todas aquellas actividades realizadas

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Evaluación continuada y/o final: Grado de cumplimiento de la planificación en la unidad Grado de adquisición de competencias y habilidades	90%
Memoria de prácticas	10%
Otras (otras actividades realizadas por el/la alumno/a)	

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Gestión Sanitaria</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p>Conocimiento                      Conocer las herramientas de dirección y gestión en la práctica asistencial para dirigir de manera óptima sistemas de calidad y seguridad del paciente.</p> <p>Competencia                      Capacidad para dirigir y coordinar el equipo o equipos que componen los centros de salud.                      - Capacidad para imbuir los recursos humanos que se deben gestionar formas tolerantes y cuidadosas, asegurando que derechos de pacientes, usuarios y profesionales.                      - Capacidad para conocer las funciones de atención y gestión, enseñanza e investigación con el deseo de conducirlos permanentemente.                      - Capacidad para evaluar las decisiones y acciones que en el Se toman medidas y se toman medidas para aumentar la calidad de los servicios prestados a los ciudadanos.                      - Capacidad para planificar adecuadamente las necesidades de pacientes y corregir las desviaciones que se desvían de la objetivos pretendidos y contrastables.                      - Conocimiento y capacidad para gestionar la dotación de personal y uso de sistemas informáticos para el cuidado de salud.                      - Capacidad para garantizar estándares de calidad, eficiencia y efectividad en la gestión de los centros de salud y socio-salud.</p> <p>Habilidad</p>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Perspectivas y políticas de salud.</li> <li>- Gestión de centros de salud y sociosanitarios.</li> <li>- Modelos de gestión.</li> <li>- El equipo directivo.</li> <li>- La participación y representación de profesionales y trabajadores.</li> <li>- Gestión de recursos en salud.</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	16 (12 P+4NPA)	75%
Trabajo personal del alumnado	49	0

**4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos con desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo,
Trabajo individual-Resolución autónoma de problemas	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
<b>Participación en seminarios</b> <b>Criterios de evaluación:</b> Demostración de conocimientos  Participación	50%
<b>Trabajos:</b> Elaboración y/o exposición de trabajos académicos <b>Criterios de evaluación:</b> Redacción y cuestiones formales. Evidencias aportadas. Demostración de conocimientos	50%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Economía de la salud</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	Nº ECTS 3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	1º semestre	
<b>Lenguas en las que se imparte</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce el concepto de macroeconomía y microeconomía</li> <li>- Compara sistemas sanitarios</li> <li>- Conoce las técnicas de evaluación económica</li> </ul> <p>Competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Establece las bases, explicar los razonamientos y describir los principios sobre los que se sustentan el cuerpo conceptual y operativo de la economía aplicada al ámbito de la salud y los servicios sanitarios.</li> <li>- Comprende las prioridades económicas de la salud y asignar presupuestos en función de las prioridades</li> <li>- Comprende los presupuestos y su desglose en las administraciones públicas y en centros privados</li> <li>- Valora la importancia del gasto y la utilización eficiente del material</li> <li>- Entiende la legislación aplicable en los presupuestos de los centros públicos y privados</li> <li>- Intercambia propuestas en la toma de decisiones en los presupuestos</li> <li>- Entiende las evaluaciones de auditorías económicas</li> </ul> <p>Habilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Identificar la importancia de la salud como servicio económico, con producción a partir de los recursos escasos y con un mercado de oferta y demanda.</li> <li>- Identificar diferentes modelos de financiación y sus consecuencias,</li> <li>- Aplicar la economía de la salud en el denominado Estado del Bienestar.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Introducción a la economía</li> <li>- Conceptos básicos de macroeconomía y microeconomía</li> <li>- La financiación de la sanidad</li> <li>- Análisis comparativos de sistemas sanitarios</li> <li>- Introducción a las técnicas de evaluación económica en la sanidad</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	14 (10 P+4NPA)	71%
Trabajo personal del alumnado	51	0

**4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos con desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo,
Trabajo individual-Resolución autónoma de problemas	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
<b>Participación en seminarios</b> <b>Criterios de evaluación:</b> Demostración de conocimientos  Participación	50%
<b>Trabajos:</b> Elaboración y/o exposición de trabajos académicos <b>Criterios de evaluación:</b> Redacción y cuestiones formales. Evidencias aportadas. Demostración de conocimientos	50%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Calidad en la Atención Sanitaria</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	4,5	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p>Conocimiento</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- General sobre la calidad en la atención sanitaria</li> <li>- Compara sistemas sanitarios</li> <li>- Conoce las técnicas de evaluación económica</li> </ul> <p>Competencia</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- - Gestiona la calidad</li> <li>- - Trabaja con calidad y en equipo</li> <li>- Aplicarla calidad en la práctica diaria</li> <li>- Evaluar el cumplimiento de los criterios de calidad</li> <li>- Domina sistemas de evaluación de calidad</li> </ul> <p>Habilidad</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Habilidad en la gestión de la calidad</li> <li>- Conocer los aspectos básicos de la calidad organizativa, sus elementos definitorios, así como los procesos y modelos generadoras de la misma.</li> <li>- Aplicar los criterios de calidad en centros sanitarios y sociosanitarios</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Calidad.</li> <li>- Planificación, organización, gestión de la calidad y su control</li> <li>- Los recursos humanos y la calidad</li> <li>- Calidad total</li> <li>- Calidad en la atención sanitaria</li> <li>- Calidad en la atención de enfermería</li> <li>- Calidad en un servicio hospitalario</li> <li>- El ciudadano y usuario de la sanidad. Percepción de la calidad</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	26 (10 P+2NPS4NPA)	38%
Trabajo personal del alumnado	39	0

<b>Denominación: Sistemas Sanitarios de la salud</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b>                      El estudiante sabrá/comprenderá:                      -La evolución y configuración del Sistema Nacional de Salud.                      -La organización del Sistema Sanitario en España y Europa.                      -Los modelos actuales de gestión sanitaria.                      - Las condiciones para investigar en el ámbito de la Gestión de los Servicios de Salud                      - La Organización de instituciones y servicios sanitarios</p> <p><b>Competencia</b>                      - Posee y comprende conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.                      - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.                      - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.                      - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan- a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.                      - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.</p> <p><b>Habilidad</b>                      -Establecer los principios y características de los sistemas sanitarios en nuestro entorno.                      -Establecer los elementos de la Gestión Clínica en general y en particular de las unidades de gestión clínica.                      -Utilizar e interpretar los indicadores de calidad e indicadores sanitarios.                      - Capacidad para el reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad de la sociedad actual y de los usuarios del sistema sanitario.                      -Capacidad para adaptarse a nuevas situaciones en un entorno cambiante como el sistema sanitario3.Iniciativa y espíritu emprendedor.                      - Capacidad de organización y planificación.</p>		
<b>Contenidos:</b>		
- Sistemas sanitarios europeos - Descentralización y coordinación del Sistema Nacional de Salud en España - La financiación de la sanidad - Análisis comparativos de sistemas sanitarios - Funcionamiento el Sistema Nacional de Salud español en el contexto europeo - El mercado sanitario público y privado		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	10 (8 P, 2 NPS)	80%
Docencia interactiva seminario	14 (10 P+4NPA)	71%

Trabajo personal del alumnado	51	0
-------------------------------	----	---

**4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Seminario	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos con desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo,
Trabajo individual-Resolución autónoma de problemas	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
<b>Participación en seminarios</b> <b>Criterios de evaluación:</b> Demostración de conocimientos Participación	50%
<b>Trabajos:</b> Elaboración y/o exposición de trabajos académicos <b>Criterios de evaluación:</b> Redacción y cuestiones formales. Evidencias aportadas. Demostración de conocimientos	50%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

<b>Denominación: Enfoques Docentes</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p>Resultados de aprendizaje referidos al SABER.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Definir los conceptos de enseñanza y aprendizaje y analizar cuáles son los criterios que define una docencia de calidad.</li> <li>✓ Identificar las transformaciones sociales y contextuales que tienen una influencia en los procesos de formación y aprendizaje de los individuos.</li> <li>✓ Identificar las competencias y los saberes profesionales del formador/a necesarios para diseñar un proceso formativo de calidad.</li> <li>✓ Identificar las competencias transversales que debemos promover que los aprendices desarrollen a fin de que puedan asumir los retos del contexto y la rápida obsolescencia del conocimiento. También conocer las estrategias metodológicas y didácticas para que se puedan desarrollar dichas competencias.</li> <li>✓ Conocer las aplicaciones de las TIC en los procesos de formación-aprendizaje y reflexionar sobre la necesidad de integrarlas en la docencia.</li> <li>✓ Conocer los elementos clave que configuran la estructura de un proyecto o un plan formativo y reflexionar sobre la importancia de planificar la acción educativa.</li> </ul> <p>Objetivos referidos al SABER HACER</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Identificar nuestra propia Ecología de Aprendizaje y el funcionamiento de las características que la definen, así como desarrollar habilidades para optimizarla.</li> <li>✓ Diseñar una guía docente para planificar el proceso de E-A en un curso relacionado con el ámbito de la salud, desde un enfoque pedagógico y tecnológico del contenido.</li> <li>✓ Desarrollar las habilidades comunicativas y de oratoria adecuadas para poder implementar una sesión formativa.</li> <li>✓ Manejar las herramientas tecnológicas y conocer su potencial pedagógico como herramienta de apoyo a la docencia.</li> </ul> <p>Objetivos referidos al SABER SER y ESTAR</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>✓ Comprender y valorar la acción docente como una labor compleja que exige preparación y formación específica y la necesidad de una actualización constante para responder a las demandas sociales.</li> <li>✓ Adoptar una visión crítica sobre el reto que supone el desarrollo de la acción formativa en una realidad altamente tecnológica, incrementalmente cambiante e indudablemente exigente de cara a mejorar la calidad de los procesos formativos en los diferentes escenarios de aprendizaje.</li> <li>✓ Adoptar una actitud responsable y comprometida con el propio proceso de aprendizaje y de actualización continua.</li> </ul>		

Contenidos:		
<p><b>Tipos de enseñanza. El proceso de enseñanza-aprendizaje. La profesión del formador.</b>                      ¿Qué significa enseñar y aprender? ¿Qué elementos intervienen en una situación de aprendizaje?                      ¿Aprendemos todos del mismo modo? Los estilos y enfoques de aprendizaje                      Los saberes y competencias docentes. Características y tipología.                      La importancia de las competencias transversales: cuales son y como desarrollarlas.                      La formación continua y el aprendizaje a lo largo de la vida</p> <p><b>La planificación de la enseñanza. Metodologías educativas y sistemas de evaluación desde la innovación.</b>                      La planificación del proceso de enseñanza-aprendizaje: elementos y proceso de elaboración.                      Metodologías de enseñanza, técnicas y estrategias metodológicas y recursos didácticos.                      La integración de las TIC en la docencia (recursos y estrategias).                      La evaluación como elemento clave del proceso de E-A                      Competencias de liderazgo positivo, para la gestión de grupos y de trabajo en equipo.</p>		
GRUPOS DOCENTES		
TIPO DE GRUPO	HORAS	PRESENCIALIDAD (%)
Docencia teórica	10.5	100%
Trabajo autónomo del alumnado	54	0
Docencia interactiva	10.5	50%

**4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.**

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor con participación activa por parte del alumnado
Debate	Se trata de un espacio para la reflexión y/o profundización de los contenidos teóricos
Trabajo individual: Resolución autónoma de problemas. Trabajo en grupo: Foros de discusión - trabajo cooperativo	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica, crítica y cooperativa entre el alumnado
Desarrollo de actividades de forma autónoma por parte del alumnado	Tareas de diagnóstico de estilos y necesidades de aprendizaje. Realización de una guía docente para un curso o seminario sobre un tema relacionado con la salud o con su formación académica previa. Realización de un informe individual en el que se recoja una reflexión y elaboración personal de los conocimientos adquiridos durante el curso. Realización de una presentación visual digital que sirva de apoyo para la presentación y defensa de la guía docente.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
1. Participación activa en el desarrollo del curso: se valorará a partir de dos indicadores: Asistencia continuada a clase, actitud reflexiva y crítica, participación activa en las actividades y debates que se desarrollen en clase, etc.	10%
2. Realización de una guía docente para un curso relacionado con el ámbito de la salud	40%
3. Exposición pública de la guía docente. Implica la defensa pública de la guía docente y la	25%

realización de una presentación	
4. Informe individual al término de la materia	5%
5. Tareas/actividades desarrolladas en las sesiones (infografía, diseño de la EdA personal, tarea de presentación, etc.)	20%

Cada estudiante superará la materia cuando obtenga, al menos, la calificación de aprobado en las dos partes de la evaluación. En el caso del alumnado que tenga concedida la exención de docencia o la dispensa de asistencia, debe remitir el documento de concesión a la docente por email en un plazo de 15 días naturales como máximo desde la resolución. Posteriormente, el alumno o la alumna, recibirá las debidas instrucciones para el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje y, concretamente, para la elaboración de los trabajos y el establecimiento de su sistema de evaluación (que implicará la entrega y exposición de los trabajos previstos con el alumnado asistente).

Los alumnos que no superen la materia mediante la evaluación continua tendrán que realizar un examen final en la fecha oficial fijada por la Facultad (50% de la nota final). En este caso, además, deberán entregar la Guía Docente (45%), y el informe individual (5%). Este sistema de evaluación se seguirá en la 1ª y 2ª convocatoria.

#### **4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en el trabajo por proyectos, el desarrollo del trabajo cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, la estrategia metodológica *flipped classroom*, entre otras.

-

<b>Denominación: e-Health</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	3	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>		
	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad) Especialidad de Gestión</b>		
Especialidad de Gestión		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce las características de la e-Health.</li> <li>- Sabe utilizar la aplicación de las herramientas e-health para promover la salud, para prevenir, diagnosticar o tratar enfermedades o para rehabilitación o de cuidado a largo plazo.</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce, evalúa y utiliza herramientas tecnológicas para la promoción de la salud y la gestión de la enfermedad centradas necesidades del usuario/a</li> <li>- Utiliza e impulsa herramientas e-Health adecuadas a las necesidades de atención y gestión.</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Manejar de los recursos e-Health útiles en la gestión y práctica clínica</li> <li>- Gestionar e-Health como herramienta de innovación en salud.</li> <li>-Contribuir al desarrollo de la transformación digital en el ámbito sociosanitario</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Digitalización e innovación en la salud.</li> <li>- Registros electrónicos de salud</li> <li>- Telesalud y telemedicina</li> <li>- Asistencia sanitaria virtual</li> <li>- Salud móvil (mHealth)</li> <li>- Introducción a los sistemas big data</li> </ul>		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Docencia teórica	5	100%
Docencia interactiva seminario	19 (5h NPS+14NPA)	0
Trabajo personal del alumnado	51	0

#### 4.2.1. Descripción básica metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Clase magistral	Exposición de la teoría por parte del profesor haciéndose uso de presentaciones mediante proyecciones, vídeos...
Aula invertida	"Se invierten los lugares en los que se imparten la lección magistral y las actividades o tareas prácticas relacionadas implica actividades cognitivas. En el aula, el alumnado

	permanece activo mediante la realización de tareas <sup>27</sup>
Elaboración y presentación de trabajo individual	Resolución de problemas concretos desde una perspectiva práctica
Design thinking (pensamiento de diseño)	Proceso de resolución creativa de problemas, en base a una necesidad determinada del usuario/a de atención sanitaria.

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
<b>Participación en seminarios</b> <b>Criterios de evaluación:</b> Demostración de conocimientos Participación	50%
<b>Trabajos:</b> Elaboración y/o exposición de trabajos académicos <b>Criterios de evaluación:</b> Redacción y cuestiones formales. Evidencias aportadas. Demostración de conocimientos	15%
Design thinking (pensamiento de diseño): Se valora la capacidad de resolución creativa de problemas, en base a una necesidad determinada del usuario/a de atención sanitaria.	35%

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: Design thinking, aula invertida, aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro.

<sup>27</sup> Sánchez-Canales M, García-Aranda C, Morillo-Balsera MC, de-la-Muela AMS, Fernández-GutiérrezdelAlamo L. Clasificación de los diferentes modelos de Aula invertida y su aplicación en la Universidad Politécnica de Madrid. V Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Competitividad (CINAIC 2019). Octubre 9-11, 2019, Madrid, ESPAÑA. DOI: 10.26754/CINAIC.2019.0124.

<b>Denominación: Prácticas Externas de Gestión</b>		
<b>CARÁCTER</b>	OB	
<b>ECTS</b>	9	
<b>DESPLIEGUE TEMPORAL: 1º/2º/3º/4º semestre</b>	2º semestre	
<b>LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE</b>		
<b>CASTELLANO</b>	<b>GALEGO</b>	<b>Inglés</b>
Sí	Sí	No
Francés	Portugués	Otros
<b>Especialidad (si la materia está vinculada a alguna especialidad)</b>		
Especialidad Clínica		
<b>Relación de resultados del aprendizaje:</b>		
<p><b>Conocimiento</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer buenas prácticas de gestión en salud.</li> <li>- Conoce las prácticas basadas en modelos de continuidad de cuidados.</li> <li>- Conoce procesos que fortalezcan el cuidado y el autocuidado.</li> <li>- Conoce los principios básicos de la gestión de casos.</li> <li>- Conocer los principios básicos de la seguridad del paciente.</li> </ul> <p><b>Competencia</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Aplica la flexibilización de la gestión, para dar respuesta a los cambios del entorno.</li> <li>- Desarrollar la gestión de casos.</li> <li>- Implementa medidas para la prevención de los eventos adversos.</li> <li>- Desarrolla gestión clínica.</li> </ul> <p><b>Habilidad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gestionar la prestación de servicios centrada en el paciente.</li> <li>- Aplicar la humanización en la gestión de la atención sociosanitaria.</li> <li>- Desarrollar gestión por procesos, para proporcionar continuidad de cuidados.</li> <li>- Integrar la actividad de los/las profesionales de atención primaria, hospitalización y hospitalización domiciliaria.</li> </ul>		
<b>Contenidos:</b>		
Traslado a la práctica en el ámbito de la gestión, en las unidades, de los contenidos reflejados en las materias comunes y específicamente en aquellos referidos a las materias vinculadas a la especialidad de gestión.		
<b>GRUPOS DOCENTES</b>		
<b>TIPO DE GRUPO</b>	<b>HORAS</b>	<b>PRESENCIALIDAD (%)</b>
Prácticas	200	100%
Trabajo académico (memoria de prácticas)	25	0

#### 4.2.1. Descripción básica de metodologías docentes.

METODOLOGÍAS	Descripción
Prácticas y sesiones clínicas	El/la estudiante en las entidades colaboradoras adquiere y aplica conocimientos y competencias, complementarios a su formación académica, para el ejercicio de actividades profesionales.
Realización de Memoria Final de las prácticas	Metodología docente útil para conocer la capacidad de la síntesis y priorización de todas aquellas actividades realizadas

**4.3. Descripción básica de los sistemas de evaluación.**

SISTEMAS DE EVALUACIÓN (tipo, descripción)	%
Evaluación continuada y/o final: Grado de cumplimiento de la planificación en la unidad Grado de adquisición de competencias y habilidades	90%
Memoria de prácticas	10%
Otras (otras actividades realizadas por el/la alumno/a)	

**4.4. Descripción básica de las estructuras curriculares específicas y de innovación docente.**

De las propuestas en el artículo 21 del RD 822/2021 se emplean los siguientes: aprendizaje basado en el trabajo por proyectos o casos prácticos, el desarrollo del trabajo colaborativo y cooperativo, el aprendizaje basado en la capacidad de resolución de problemas, la docencia articulada en el uso intensivo de las tecnologías digitales de la información y la comunicación, y otras iniciativas que impulse la universidad o el centro

5\_ PERSONAL ACADÉMICO Y DE APOYO A LA DOCENCIA

**5.1 Descripción de los perfiles básicos del profesorado y de otros recursos humanos necesarios y disponibles para desarrollar adecuadamente el plan de estudios propuesto.**

**Resumen del profesorado asignado al título**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Catedrático de Universidad	3	5,5	3	-	12	13
USC	Titular de Universidad	10	17	10	2	25	32
USC	Profesor Contratado Doctor	2	5	2	Si (1) Titular de Universidad	6	5
USC	Profesor Ayudante Doctor	4	7	4	SI (2) Contratado Doctor	1	2
USC	Profesor Interino de Sustitución	1	3,5	Si	Si (1) Contratado Doctor Ayudante Doctor	❖	-
USC	Profesor/a: Asociado/a de Universidades LOU	2	10	2	-	*	1
**Área Externa	Profesorado Área Externa	6	11	4	SI (1)	**	

❖ Publicaciones en JCR; además dirigiendo 2 tesis doctorales y en investigador en proyectos de convocatorias competitivas y 2 en convocatorias no competitivas en empresas o instituciones.

\* Publicaciones en JCR; 1, además con dirección de 1 tesis doctoral y 1 en dirección.

\*\*Además, el **Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados** cuenta con docentes del área externa que son profesores/as e investigadores/as con amplia experiencia y con profesionales del SERGAS, con actividad profesional en el ámbito de la gestión, investigación (Publicaciones en JCR, dirección de tesis doctorales, investigador/a en proyectos subvencionados en convocatorias públicas, etc.) o práctica clínica.

**Departamento de Ciencias de la Comunicación**

**Área Comunicación Audiovisual y Publicidad**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	1,5	Si	.	3	4

**Área Periodismo**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Ayudante doctor	1	1,5	Si	.	-	1

**Departamento de Ciencias Forenses, Anatomía Patológica, Ginecología, Obstetricia y Pediatría**

**Área Medicina Legal y Forense**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Catedrático	1	1,5	Si	.	5	6
USC	Titular	1	1,5	Si	.	4	1
USC	Contratado doctor	1	1,5	Si	-	5	4

**Área Obstetricia y Ginecología**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	1,5	Si	.	1	2

**Área Pediatría**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	3	2,5	Si	.	9	7

**Departamento de Psiquiatría, Radiología, Salud Pública, Área Salud Pública, Enfermería y Medicina**

**Área Enfermería**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	4	Si	.	4	5
USC	Contratado doctor	1	3,5	Si	Si	1	1
USC	Ayudante doctor	1	2	Si	-	-	-
USC	Profesor Interino de Sustitución	1	3,5	Si	Si Contratado Doctor Ayudante	❖	

					Doctor		
USC	Asociado Universidad Lou	2	11	Si	-	-	-

- ❖ Publicaciones en JCR; además dirigiendo 2 tesis doctorales y en investigador en proyectos de convocatorias competitivas y 2 en convocatorias no competitivas.

**Área Salud pública**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	2	Si		3	2
USC	Ayudante doctor	1	2	Si	Si (Contratado doctor)		
USC	Catedrático	1	2	Si		3	3

**Departamento Estadística, Análisis Matemática y Optimización**

**Área Estadística e Investigación Operativa**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	3,5	Si		1	6

**Departamento Farmacología, Farmacia y Tecnología Farmacéutica**

**Área Estadística e Investigación Operativa**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Titular	1	0,5	Si			5

**Departamento Pedagogía y Didáctica**

**Área Didáctica y Organización Escolar**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Profesor Ayudante Doctor	1	1,5	Si	Contratado Doctor	1	1

**Departamento Psicología Clínica y Psicobiología**

**Área Personalidad, Evaluación y Tratamientos Psicológicos**

Universidad	Categoría	Nº	ECTS a impartir	Doctores/as	Acreditados/as	Sexenios	Quinquenios
USC	Catedrático de Universidad	1	2	Si		4	4

**5.2 Méritos docentes del profesorado no acreditado**

Docencia de Grado y Máster

**5.3 Méritos de investigación del profesorado no doctor**

Publicaciones en JCR.

**5.4 Perfil del profesorado necesario y no disponible y plan de contratación**

No aplica

**5.5 Otros recursos humanos**

En la actualidad el Personal de Administración y Servicios (PAS) Facultad de Enfermería es de 18 profesionales.

Personal de Administración y Servicios. Facultad de Enfermería		
	<b>Puesto</b>	<b>Nº</b>
<b>Administración</b>	Responsable de la Unidad de Gestión de Centros e Departamentos	1
	Responsable de Asuntos Económicos	1
	Secretaría decanato	1
	Puesto base	1
<b>Servizos</b>	Conserje Facultade Enfermería	1
	Oficial de servicios Facultade Enfermería	2
	Oficial de servicios Pabellón Docente Novoa Santos*	2
	Biblioteca*	9

\* Compartidos con la Facultad de Medicina y Odontología.

**5.6 Perfil básico de otros recursos de apoyo a la docencia necesarios**

El personal de apoyo a la docencia cualificado, con experiencia en entornos de enseñanza no presencial se encuentra en:

- El Centro de Tecnologías para el Aprendizaje (CeTA) que es un servicio de la Universidad de Santiago de Compostela, dependiente del Vicerrectorado de Organización Académica, que tiene como objetivo fundamental el desarrollo y aplicación de las nuevas tecnologías y la formación en su uso para impulsar la innovación educativa (<https://www.usc.gal/es/servicios/unidades/centro-tecnologias-aprendizaje-ceta>).

**6\_ RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE: MATERIALES E INFRAESTRUCTURALES, PRÁCTICAS Y SERVICIOS****6.1 Justificación de que los recursos materiales y servicios son adecuados**

Los medios materiales y servicios disponibles propios como espacios docentes, instalaciones y equipamientos académicos; laboratorios; aulas de informática; equipamiento científico, técnico, biblioteca y salas de lectura; y disponibilidad de nuevas tecnologías -internet, campus virtual docente-, etc., son los adecuados para garantizar con calidad la adquisición de conocimientos o contenidos, competencias y habilidades o destrezas y el desarrollo de las actividades formativas planificadas presenciales y no presenciales (síncronas y asíncronas), observando los criterios de accesibilidad universal y diseño para todas/os.

A continuación, se indican los principales recursos materiales y servicios:

**6.1.1. Materiales e Infraestructuras**

La Facultad de Enfermería cuenta con 8 aulas de propósito general, con diversa capacidad. La Facultad dispone también de 8 aulas de seminario, con una capacidad de entre 10 y 30 personas, así mismo, de laboratorios, con una capacidad aproximada de 30 puestos, y una aula de informática para docencia., Existen también espacios habilitados para el alumnado: un aula de informática de acceso libre, una sala de lectura con aproximadamente 80 puestos, una sala de lectura con 100 puestos en el Pabellón Docente (anexo al Hospital Clínico Universitario de Santiago), una Biblioteca, que consta de una sala de lectura con más de 90 puestos. El equipamiento puede consultarse en: <https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria/equipamentos>.

El máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados cuenta con un aula de simulación avanzada propia (Financiada por la Xunta de Galicia), que cuenta con un simulador SimMan y material para la docencia mediante simulación.

Por otra parte, está prevista la construcción en los próximos años del Campus de Ciencias de la Salud cuyas características están disponibles en el siguiente enlace <https://www.usc.gal/gl/xornal/novas/proposta-modular-centro-ciencias-saude-integrara-trama-urbana-campus-contorna-verde>

Además, se cuenta con recursos y plataformas para la docencia no presencial de la USC que incluye el Campus Virtual que dispone de diferentes herramientas entre las que se incluyen Moodle, aulas y despachos virtuales, foro, etc. El profesorado puede a través de dicho campus programar actividades sincrónicas o asíncronas d de diferentes características.

Por otra parte, el alumnado puede acceder a las infraestructuras singulares de investigación para la realización del TFM, en función de las líneas de investigación dirigidas por los/las docentes.

**6.1.2. Servicios**

La USC cuenta con una amplia cartera de servicios de “Apoyo a la Docencia y a la Investigación”, “administración” y “Servicios a la Comunidad Universitaria” que puede consultarse en <https://www.usc.gal/gl/usc/servizos>. Entre dichos servicios cabe destacar el servicio de apoyo y orientación al estudiantado cuya finalidad es facilitar la incorporación de nuevo ingreso a la universidad y facilitar apoyo a lo largo del proceso de formación (<https://www.usc.gal/gl/servizos/oiu/>), de desarrollo sostenible (<https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/oficina-desenvolvemiento-sostible>) y de igualdad de género (<https://www.usc.gal/gl/servizos/unidades/oficina-igualdade-xenero>).

### 6.1.3. Accesibilidad universal

Entre sus acciones la USC ha puesto en marcha:

- **El diseño del sitio web de la USC**, “actualizado en diciembre de 2019, cumple con el estándar WCAG 2.0 (Web Content Accessibility Guidelines) con nivel AA, recomendado por el W3C (World Wide Web Consortium, el consorcio internacional que establece los estándares que aseguran el crecimiento a largo plazo de la web global y la accesibilidad universal entre sus objetivos)”. Puede accederse a esta información en: <https://www.usc.gal/es/accesibilidad>
- **Plan de accesibilidad. Protocolo disponible en** <http://campusvida.usc.es/es/wp-content/uploads/2011/08/Campus-Vida.-Plan-de-accesibilidad.pdf>

### 6.2 Procedimiento para la gestión de las prácticas

En la USC la gestión de las prácticas se lleva a cabo conforme a:

- Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios
- [Reglamento de Prácticas Académicas Externas de la Universidad de Santiago de Compostela \(acuerdo de CG 29/07/2015\)](#)
- *En el SGIC del centro se regula en el proceso de Desarrollo de las enseñanzas el procedimiento para la gestión de las prácticas externas*

En virtud del convenio entre el SERGAS y la USC (Ver Anexo 1, páginas 65-67), se ofertan y planifican las prácticas externas de este máster en dispositivos del SERGAS en toda la Comunidad Autónoma. Los mecanismos de coordinación para el desarrollo de las prácticas externas son los siguientes:

- Oferta
  - El Servicio de Docencia de la Agencia para el Conocimiento y la Innovación en Salud (ACIS) (Consejería de Sanidad, Xunta de Galicia) solicita la oferta de plazas en los diferentes centros y unidades asistenciales del SERGAS en las CCAA.
  - Una vez conocida la oferta, se publica en el Campus Virtual de la USC y de éste al correo electrónico del alumno.
  - La convocatoria para la elección de destino y periodo de prácticas se publica en el Campus Virtual de la USC y desde éste se remite al correo electrónico de los alumnos
- Elección de unidad/periodo en uno o varios centros SERGAS de las diferentes áreas sanitarias:
  - Sesión pública para elegir el destino de las prácticas. El criterio de orden de elección es la calificación para el acceso al máster. En la elección están presentes la coordinadora de prácticas, la coordinadora de máster y la secretaria de la Comisión del Título. La elección tiene lugar en los meses de octubre y noviembre. Una vez finalizado el plazo de inscripción.
  - Se publica en el campus virtual la lista provisional con el plazo de reclamaciones y posteriormente, la lista definitiva; siguiendo las pautas establecidas en la USC.
- Autorización:
  - La lista definitiva se comunica a ACIS, que autoriza las rotaciones en las diferentes unidades/centros y periodos.
  - ACIS comunica la autorización.
- Realización de prácticas:
  - Durante la práctica, los alumnos son supervisados por docentes colaboradores para la formación práctica de la titulación.

- Al final de cada rotación de prácticas, la evaluación se envía a la coordinadora de prácticas.
- Se establece un período de revisión de calificaciones. La revisión se realiza el/la colaborador/a responsable de la supervisión del estudiante.
- A lo largo del año académico:
  - Se establece la comunicación entre los alumnos (dudas, etc.) y la coordinadora de prácticas y la coordinadora del máster, a través del campus virtual y/o correo electrónico y otros medios.
  - Se establece comunicación entre ACIS y la coordinadora de práctica y la coordinadora del máster a través de correo electrónico y otros medios.

### 6.3 Previsión de dotación de recursos materiales y servicios

Se cuenta con medios materiales, recursos y servicios suficientes y adecuados para el desarrollo de las actividades docentes en la modalidad híbrida, tal como se refiere en los apartados 6.1. y 6.2.

## 7 CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

### 7.1 Cronograma de implantación del título -temporalización por cursos del despliegue de la enseñanza, o, en su caso, despliegue por varios cursos o total.

La modificación del Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados se implantará, de acuerdo con el cronograma y temporización establecido por la USC en el curso 2024-2025.

### 7.2 Procedimiento de adaptación, en su caso, al nuevo plan de estudios por parte del estudiantado procedente de la anterior ordenación universitaria.

Los reconocimientos en el título a implantar y el procedimiento de adaptación se realizarán atendiendo a [https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/tmp\\_graos/Normativa\\_Jaen.pdf](https://www.usc.gal/export9/sites/webinstitucional/gl/servizos/sxopra/tmp_graos/Normativa_Jaen.pdf). En la siguiente Tabla se indican.

Aprobadas en la actual titulación de Máster Atención Sanitaria Gestión y Cuidados (Código RUCT 4310352)		A reconocer en la Modificación del Máster Atención Sanitaria Gestión y Cuidados	
Materia	Créditos	Materia	Créditos
P205110 Manejo del Paciente Crítico	4	Manejo del Paciente Crítico	4,5
P2051102 Derecho y Bioética	2	Derecho y Bioética	3
P2051105 Salud y Recursos Económicos	3	Economía de la Salud	3
P2051107 Metodología de la Investigación	6	Epidemiología general y diseños	3
		Proyectos de Investigación	3
P2051108 Estadística Aplicada en Atención Sanitaria	2	Estadística Aplicada en Atención Sanitaria	3
P2051109 Trabajo de Fin de Máster	7	Trabajo de Fin de Máster	7,5
P2051201 Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes	5	Urgencias, Emergencias y Grandes Catástrofes	4,5
P2051202 Prácticas Clínicas (Esp. Clínica)	20	Prácticas Externas Clínicas	9
		Prácticas Externas	9
P2051205 Prácticas Clínicas (Especialidad de Gestión)	7	Prácticas Externas	9
P2051206 Gestión Sanitaria	5	Gestión Sanitaria	4,5
P2051207 Sistemas Sanitarios de Salud	5	Sistemas Sanitarios de Salud	4
P2051208 Calidad en la Atención Sanitaria	5	Calidad en la Atención Sanitaria	3

P2051209 Enfoques Docentes	5	Enfoques Docentes	3
----------------------------	---	-------------------	---

En base a la Tabla anterior, quedarían sin adaptación las siguientes asignaturas

Aprobadas en la actual titulación de Máster Atención Sanitaria Gestión y Cuidados (Código RUCT 4310352)			
Materia	Créditos	Carácter	Módulo
La Informática y Enfermería	3	Optativa Vinculada	Especialidad de Gestión

**7.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.**

**Código RUCT 4310352** y la denominación de la titulación que se extingue por la implantación de la nueva propuesta es el **Máster de Atención Sanitaria, Gestión y Cuidados**.

**8 SISTEMA INTERNO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD****8.1 Sistema Interno de Garantía de Calidad**

El sistema de garantía de calidad (SGC) posee los mecanismos necesarios para recoger, analizar e interpretar la información de la titulación con el objetivo de detectar debilidades y proponer acciones de mejora. Estas acciones permiten mejorar la titulación y están coordinadas con todos los participantes y responsables del programa formativo.

Anualmente la Comisión de Título del Máster y la comisión de Calidad del Centro a través de la elaboración del informe de seguimiento y la memoria de calidad analiza los resultados del título, los compara con lo establecido en la Memoria y establece las acciones de mejora para tratar de corregir las divergencias detectadas y/o mejorar aquellos indicadores que no presenten los resultados esperados. Además, como consecuencia del proceso de actualización del plan de estudios se realizaron modificaciones en la titulación en base a la información obtenida de los informes de seguimiento y de la memoria de Calidad de cursos anteriores.

La composición de la Comisión de Título del Máster y la Comisión de Calidad garante la participación de todos los interesados, incluyendo entre los miembros a PDI, PAS y alumnado de la Facultad.

Acceso al SGC de la Facultad de Enfermería de Santiago de Compostela:

<https://www.usc.gal/es/centro/facultad-enfermeria/calida>

En conjunto, el SGC de la Facultad de Enfermería contempla el diseño de la oferta formativa, la evaluación y revisión de su desarrollo y la toma de decisiones para la mejora continua. Incluye también la planificación de los objetivos a alcanzar, de acuerdo con la estrategia de la universidad y de la propia facultad y la revisión periódica del funcionamiento del sistema, con el fin de garantizar su utilidad para todos los grupos de interés (<https://www.usc.gal/gl/centro/facultade-enfermaria>).

La Comisión de Calidad del centro elabora anualmente el Informe de Calidad, que incluye el análisis y revisión del SGC. La elaboración, implicación y seguimiento de las mejoras del SGC se realiza a través de la citada Comisión de Calidad del centro, que en su composición está representada por los diferentes grupos de interés (PDI, PAS y Estudiantes).

**8.2 Medios de la información pública**

El SGIC recoge el proceso *Información pública* que establece la sistemática para hacer pública la información relevante de las titulaciones que se imparten en el centro, así como la forma en que se revisa y actualiza periódicamente para mantener informados a los grupos de interés del centro.

La USC cuenta con un Vicerrectorado con competencia en titulaciones oficiales, que elabora la oferta de títulos de máster y se encarga de su promoción y publicidad, junto con los responsables de comunicación de la Universidad. Estos últimos gestionan la promoción y publicidad de toda la oferta académica de la Universidad y singularmente la que elabora el Servicio de Gestión da Oferta e Programación Académica. Los estudiantes podrán encontrar la información concreta sobre los estudios de máster en la página web de la USC. Además, la USC cuenta con un programa específico de información y difusión de su oferta de estudios a través de un perfil específico en su página web dirigido a futuros estudiantes:

<http://www.usc.es/es/perfis/futuros/index.html>

La información relativa a la admisión y matrícula en los másteres se puede obtener a través de la web de la USC que se mantiene constantemente actualizada. Asimismo, la USC elabora carteles y folletos de difusión de la oferta de másteres oficiales, y de los plazos de admisión y de matrícula.

Además, se responde a consultas a través de la Oficina de Información Universitaria (OiU) <http://www.usc.es/gl/servizos/oiu/> y de las direcciones de información de los propios másteres. En los Centros y Departamentos se exponen carteles informativos con los plazos de admisión y matrícula.

Los estudiantes del último año de los diferentes grados reciben información de la oferta de títulos de máster durante el verano del año en que culminan esos estudios.

Por último, la Universidad participa anualmente en Ferias y Exposiciones acerca de la oferta docente de Universidades e Instituciones de Enseñanza Superior, tanto a nivel gallego como español e internacional, para promocionar su oferta de estudios.

De forma previa al comienzo del curso, los alumnos disponen en la página web de la USC de información puntual sobre horarios, calendarios de exámenes, programas y guías de las materias.

**Anexos**

Convenio de colaboración SERGAS-USC para la realización de las prácticas externas.